

MEMORIA ANUAL 2021

EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

Agua Huánuco

OTASS
ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

Agua Huánuco

Agua Huánuco

Memoria Anual 2021



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

I. ASPECTOS GENERALES

1.1 Datos Generales

1.2 Jurisdicción o Área de Influencia

1.3 Reseña Histórica

1.4 Resolución Ministerial RAT

II. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Misión

Visión

Objetivos

III. ORGANIZACIÓN

3.1 Junta general de accionistas

3.2 Directorio

3.3 Plana Gerencial

3.4 Estructura Orgánica

IV. ACCIONES RELEVANTES

4.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Gestión de Recursos Humanos

Ejecución del Plan de Fortalecimiento de Capacidades

Adquisición de Bienes de Capital

Bienes Social y Seguridad y Salud en el Trabajo

Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015

4.2 GESTIÓN COMERCIAL

Cobertura de Agua Potable y Alcantarillado

Conexiones Totales de Agua Potable y Alcantarillado

Micromedición

Agua No Facturada

Importe Facturado de Agua Potable y Alcantarillado

Conexiones Activas de Agua Potable y Alcantarillado

Reclamos Comerciales

Estructura Tarifaria

4.3 GESTIÓN OPERACIONAL

Volumen Producido de Agua Potable

Continuidad

Presión

Densidad de Roturas de Redes de Agua Potable

Densidad de Atoros de Redes de Alcantarillado

Reclamos Operacionales

Control de Calidad de Agua Potable

- Cloro Residual
- Turbiedad
- Análisis Microbiológico del Agua

4.4 GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Inversión por Recursos Propios

Con Otras Fuentes de Financiamiento

- Transferencia de OTASS 2017
- Transferencia de OTASS 2020
- Transferencia de OTASS 2021



4.5 GESTIÓN DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTAL

Ejecución Presupuestaria – Ejercicio Fiscal 2021

Autonomía Presupuestaria

4.6 GESTIÓN LEGAL

Estatus de los Procesos Judiciales Laborales Vigentes

Estatus de los Procesos Judiciales No Laborales Vigentes

4.7 GESTIÓN SOCIAL

V. RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

5.1 ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales por Función

Estado de Resultados Integrales por Naturaleza

5.2 RATIOS FINANCIEROS

Indicadores Financieros

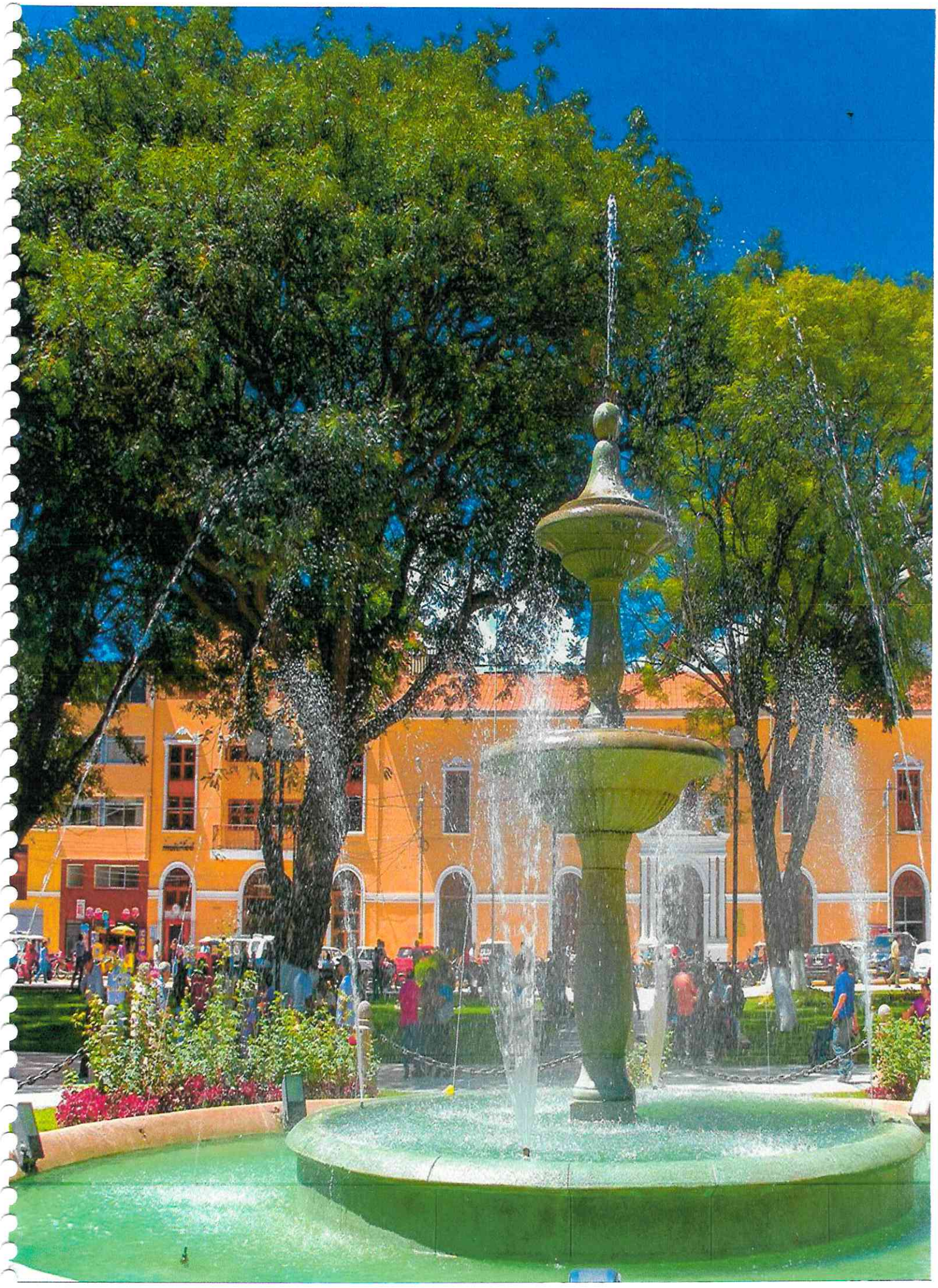


OTASS
ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

Agua Huánuco

Memoria Anual 2021

PRESENTACIÓN



MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

Señor Presidente de la Comisión de la Dirección Transitoria del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), como Gerente General encargado de la Empresa, tengo el agrado de presentarle la Memoria Anual y los Estados Financieros del ejercicio 2021 de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., periodo que recoge el desenvolvimiento Institucional con resultados significativos obtenidos, direccionados a alcanzar las metas de los objetivos planteados en el Plan Operativo Institucional (POI).

Frente a la coyuntura por la pandemia de la COVID-19, aún presente, debo comenzar señalando que la Empresa tuvo una participación activa en su lucha; y, gracias al esfuerzo conjunto de funcionarios y colaboradores, los resultados para el presente año no han sido desfavorables.; comparándolos con el ejercicio anterior se ha logrado incrementar la recaudación. De igual forma, se ha asegurado la continuidad y calidad en la prestación del servicio, a través de las actividades realizadas de operación y mantenimiento de la EPS.

En este contexto la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., al 31 de diciembre del 2021 obtuvo los siguientes resultados a nivel de indicadores de la Gestión Operacional, por las tres localidades de la Empresa: volumen de producción de agua potable 20'132,590 m^3 alcanzando un valor superior en 6% obtenido en la gestión 2020, así mismo, se logró una continuidad promedio de 21.93 Hrs, una cobertura de agua de 58% y alcantarillado de 53%.

A pesar de los acontecimientos antes mencionados, los resultados obtenidos en la Gestión Comercial fueron favorables, en tanto, la facturación por el servicio de agua potable y alcantarillado alcanzó la suma de S/ 20'821,529; esto significa un incremento del 7% en relación al periodo anterior. De igual manera, las conexiones totales de agua potable y alcantarillado al finalizar el periodo 2021 incrementaron en 1.8% y 1.3% respectivamente, en comparación al ejercicio anterior.

HACIA LOS USUARIOS

Para garantizar y brindar una mejor atención a los usuarios, durante el 2021, la EPS mejoró la página web e implementó canales de atención virtual para realizar los siguientes trámites: reclamos relativos a la facturación a nivel de las localidades de Huánuco, Tingo María y Aucayacu; consulta de deuda, solicitud de cambio de categoría, entre otras opciones.

Por otra parte, es importante mencionar, que la atención presencial se realizó cumpliendo estrictamente los protocolos de seguridad, el cual estuvo a cargo de la Coordinación de Bienestar Social y Seguridad y Salud en el Trabajo.



INVERSIONES

En el ejercicio 2021, la EPS SEDA HUANUCO S.A., culminó la ejecución de la Obra Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado en la localidad de Huánuco - Componente 01: "Creación de Línea Alterna de Descarga de Alcantarillado, Ubicado en el Jirón Santos Atahualpa - Fonavi I, en el Distrito de Amarilis, Provincia y Departamento de Huánuco", mediante la Resolución N° 022-2022-GG-EPS SEDA HUÁNUCO S.A., se aprueba la liquidación técnica financiera por un monto de S/ 290,476.88. Así mismo, se encuentra en ejecución la Obra Cerco Perimétrico y Caseta de Guardianía de la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Cabrito Pampa valorizada en S/ 4'117,443.14.

En cuanto a la ejecución de las inversiones por la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias (transferencia recibida por el OTASS), al cierre del ejercicio presupuestal 2021 se alcanzó el monto de S/ 613,466.28 representa una ejecución financiera del 4%.

En este último punto, hay que valorar el compromiso de OTASS, ya que, no dudaron en seguir apoyando nuestra cartera de proyectos de inversión y asistencia técnica. Hoy los recursos están comprometidos y estamos avanzando a toda velocidad para enfrentar las crecientes exigencias de los usuarios y la población.

Para concluir, quiero reafirmar nuestro compromiso de trabajar de manera eficiente, eficaz y transparente para dar vida a nuestras ciudades, contribuyendo con el bienestar de nuestros usuarios y el entorno, en el presente y futuro. Así mismo, quiero agradecer a los funcionarios, jefes de oficina y colaboradores de la EPS, quienes pese a la pandemia de la COVID-19 ponen el mayor esfuerzo para sacar adelante la Empresa.

Atentamente,

Manuel Liwes ROBLES ROJAS
Gerente General (e)
EPS SEDA HUANUCO S.A.

OTASS
ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

Agua Huánuco

Memoria Anual 2021

I. ASPECTOS GENERALES



1.1 DATOS GENERALES

Razón Social : Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Huánuco Sociedad Anónima S.A. – EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

Dirección : Jr. Dámaso Beraun, N° 545 (Huánuco)

Teléfono : 062 – 515 740

Página web : http://www.sedahuanuco.com

Facebook : https://www.facebook.com/EPS-Seda-Huanuco-SA-293634254398826/

1.2 JURISDICCIÓN O ÁREA DE INFLUENCIA

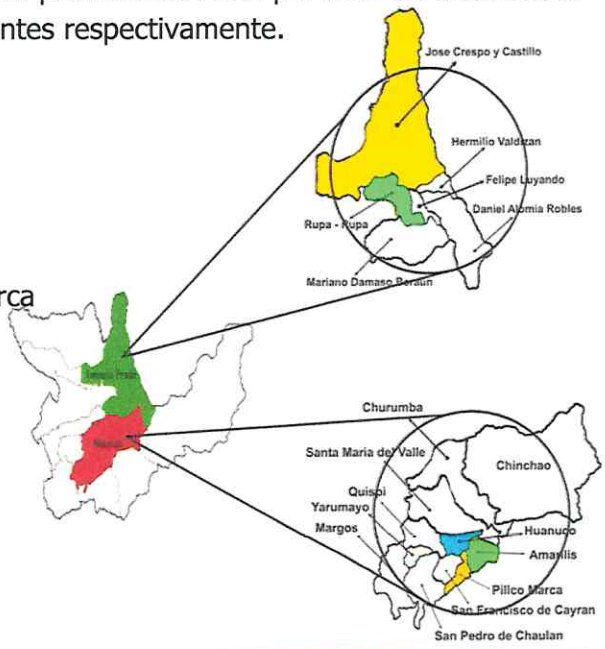
La EPS SEDA HUÁNUCO S.A., es una organización cuyo alcance es la de brindar el servicio de captación, tratamiento y distribución de agua potable, y servicio de recolección de aguas residuales en las Provincias de Huánuco y Leoncio Prado. Actúa con autonomía administrativa, financiera y presupuestaria; teniendo como objetivo social la Prestación de Servicios de Saneamiento.

La Empresa tiene como jurisdicción y área de influencia los distritos de Huánuco, Amarilis y Pillco Marca en la Provincia de Huánuco, los distritos de Rupa Rupa y Castillo Grande en Leoncio Prado y por último José Crespo y Castillo; contando con una población servida por total de conexiones de agua y alcantarillado de 179 mil y 163 mil habitantes respectivamente.

Región : Huánuco

Provincia : Huánuco y Leoncio Prado

Distritos : Huánuco, Amarilis, Pillco Marca
Rupa Rupa, Castillo Grande
José Crespo y Castillo



1.3 RESEÑA HISTÓRICA DE LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

Por muchos años los habitantes de la ciudad de Huánuco se abastecieron del servicio de agua a través de pozos y acequias, las aguas provenían del afluente el Higueras. Por las calles de la ciudad de Huánuco existían canales de agua para el uso público; entre las sequias madres que existieron podemos mencionar, el que pasaba por el hoy Jr. Esteban Pabletich (Aparicio Pomares) y el pasaje Dos Aguas. Y entre los pozos Públicos que estuvieron ubicados en la Plaza de Armas y Alameda de la República. Recién a partir de 1940 se formó la Junta Administradora de Agua. Desde el año de 1948 a 1964 el servicio de agua pasó a depender de la administración del MINISTERIO DE FOMENTO Y OBRAS PÚBLICAS, en este tiempo recién construyeron el tendido de Tuberías troncales de fierro fundido y las instalaciones domiciliarias a base de tuberías de plomo, se construyó el primer reservorio que estuvo ubicado al costado de la actual capilla Cruz Verde, (hoy taller de medidores) la captación de agua era del río Higueras, del lugar denominado Cundibamba (antes de llegar a la zona arqueológica de Kotosh).

De 1964 a 1982 la administración de agua en Huánuco pasó al Ministerio de Vivienda y Construcción, que dependía directamente de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS SANITARIAS, su administración comprendía las Provincias de: Huánuco, Pachitea, Dos de Mayo, Huamalies, Tingo María y Pucallpa. Cabe destacar que en este periodo se ejecutaron las grandes obras de saneamiento; en 1968 se inauguró la primera planta de tratamiento de agua potable ubicado en el lugar denominado Cabritopampa, con captación de agua cruda de Canchán, así como la construcción de la planta de pre sedimentadores en Canchan, y el tendido de redes de 24 pulgadas, fue en el gobierno de Juan Velazco Alvarado, con el fondo nacional de desarrollo económico y según el crecimiento de la población, continuaron los trabajos de ampliación, así como el tendido de otras redes troncales.

En los años de 1983 a 1991 el servicio de agua potable pasó a las manos del Servicio de Saneamiento de Agua Potable y Alcantarillado – SENAPA. En el año de 1985 se construyó la segunda planta de tratamiento de agua potable, ubicado en el mismo lugar de Cabritopampa.

A partir del 21 de octubre de 1991 a la fecha, se encuentra como Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Huánuco Sociedad Anónima, con su nombre comercial EPS SEDA HUÁNUCO S.A. Conformada en Junta de Accionistas por las Municipalidades de Huánuco y Leoncio Prado, siendo los alcaldes de estos municipios, los miembros integrantes de la Junta General de Accionistas. Actualmente, se encuentra bajo la administración temporal del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.



1.4 RESOLUCIÓN MINISTERIAL DEL RÉGIMEN DE APOYO TRANSITORIO (RAT)

Ratifican acuerdo del Consejo Directivo del OTASS que declara el inicio del RAT de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Huánuco Sociedad Anónima - EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 305-2020-VIVIENDA

Lima, 4 de diciembre de 2020

VISTOS: Los Oficios N° 136-2020-OTASS-DE y N° 268-2020-OTASS-DE de la Dirección Ejecutiva del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS); el Informe Final de Evaluación N° 0025-2019-SUNASS-DF de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass); los Acuerdos adoptados en las Sesiones N° 003-2020 y N° 004-2020 del Consejo Directivo del OTASS; el Informe N° 188-2020-VIVIENDA/VMCS-DGPRCS de la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento (DGPRCS); el Informe N° 179-2020/VIVIENDA-VMCS-DGPRCS-DS de la Dirección de Saneamiento; el Informe N° 537-2020-VIVIENDA/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N° 30045, Ley de Modernización de los Servicios de Saneamiento, crea el OTASS como organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, encargado de promover y ejecutar la política del Ente Rector en materia de gestión y administración de la prestación de los servicios de saneamiento, y que cuenta en su estructura orgánica, entre otros, con un Consejo Directivo;

Que, el inciso 8 del artículo 79 del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2020-VIVIENDA (TUO de la Ley Marco) señala que la Sunass tiene entre sus funciones la de evaluar a las empresas prestadoras públicas de accionariado municipal (Empresas Prestadoras Municipales) a fin de determinar si incurren en causal(es) para el ingreso al Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) establecidas en el párrafo 89.1 del artículo 89 del TUO de la Ley Marco;

Que, el inciso 3 del párrafo 80.1 del TUO de la Ley Marco, señala que el OTASS tiene entre sus funciones, la de priorizar el ingreso y dirigir el RAT en las Empresas Prestadoras Municipales, de conformidad con lo previsto en el Capítulo II del Título VI de dicha norma;

Que, el párrafo 97.1 del artículo 97 del TUO de la Ley Marco establece que el OTASS, en función a la priorización aprobada, declara el inicio del RAT para cada empresa prestadora, mediante Acuerdo del Consejo Directivo, el cual está sujeto a la ratificación del Ente rector mediante Resolución Ministerial;

Que, en dicho marco, mediante el Informe Final de Evaluación N° 0025-2019-SUNASS-DF, la Sunass, como parte de su proceso de evaluación, determinó que veintinueve (29) Empresas Prestadoras Municipales incurren en las causales para el ingreso al RAT vinculadas con la situación económica y financiera, con la gestión empresarial y con la prestación del servicio;

Que, el Consejo Directivo del OTASS en su Sesión Extraordinaria N° 004-2020, de fecha 3 de marzo de 2020, declaró mediante Acuerdo N° 05 el inicio del Régimen de Apoyo Transitorio de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Huánuco Sociedad Anónima - EPS SEDA HUÁNUCO S.A.;

Que, según el Informe N° 188-2020/VIVIENDA-VMCS-DGPRCS de la DGPRCS, sustentado con el Informe N° 179-2020-VIVIENDA-VMCS-DGPRCS-DS de la Dirección de Saneamiento, se señala que en función a la evaluación realizada por la Sunass, la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Huánuco Sociedad Anónima - EPS SEDA HUÁNUCO S.A. incurre en causal vinculada al aspecto de Sostenibilidad en la Gestión Empresarial, y de acuerdo a la priorización efectuada por el OTASS, su Consejo Directivo declaró el inicio del RAT a dicha empresa prestadora;

Que, mediante el Informe N° 537-2020-VIVIENDA/OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica, señala que es legalmente viable la propuesta de ratificación del acuerdo del Consejo Directivo del OTASS que declara el inicio del RAT de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Huánuco Sociedad Anónima - EPS SEDA HUÁNUCO S.A., para lo cual es necesario emitir el acto resolutivo correspondiente;

Que, el párrafo 97.3 del artículo 97 del TUO de la Ley Marco establece que a partir del día siguiente de la publicación de la Resolución Ministerial se da inicio formalmente al RAT, constituyendo título suficiente la presentación de la copia simple de la Resolución Ministerial publicada en el diario oficial El Peruano para su inscripción registral, conforme a lo establecido en el párrafo 99.2 del artículo 99 del TUO de la Ley Marco;

Que, el párrafo 101.1 del artículo 101 del TUO de la Ley Marco establece que a partir del inicio y durante la aplicación del RAT, la responsabilidad y la administración de la prestación de los servicios de saneamiento en el ámbito de las Empresas Prestadoras Municipales se encuentran a cargo del OTASS;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 30156, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y

Saneamiento, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-VIVIENDA, modificado por el Decreto Supremo N° 006-2015-VIVIENDA; el artículo 3 de la Ley N° 30045, Ley de Modernización de los Servicios de Saneamiento; el Decreto Legislativo N° 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión de los Servicios de Saneamiento, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Ratificar el Acuerdo Nº 05 adoptado por el Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, en su Sesión Extraordinaria N° 004-2020 de fecha 3 de marzo de 2020, que declara el inicio del Régimen de Apoyo Transitorio de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Huánuco Sociedad Anónima - EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución al Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, a la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento - Sunass, y a la Junta General de Accionistas de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Huánuco Sociedad Anónima - EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

SOLANGEL FERNÁNDEZ HUANQUI
Ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento

OTASS
ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

Agua Huánuco

Memoria Anual 2021

II. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL



2.1 CULTURA EMPRESARIAL



NUESTRA MISIÓN

EPS SEDA HUÁNUCO S.A., tiene la misión de brindar un servicio eficiente, buscando continuamente la calidad que satisfagan las necesidades del cliente, fundamentados en los principios de la empresa, contribuyendo permanentemente a la salud, bienestar de la población y del desarrollo de la región.

NUESTRA VISIÓN

EPS SEDA HUÁNUCO S.A., es una empresa de prestigio nacional, reconocida internacionalmente por brindar un servicio de excelencia, que satisfaga plenamente las exigencias de sus usuarios en el ámbito de su jurisdicción, preservando el medio ambiente, con infraestructura, tecnología moderna y personal altamente calificado.

OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Lograr la sostenibilidad y calidad de los servicios de saneamiento, y contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestros clientes, con responsabilidad socio-ambiental.

1.2. OBJETIVO ESPECÍFICO

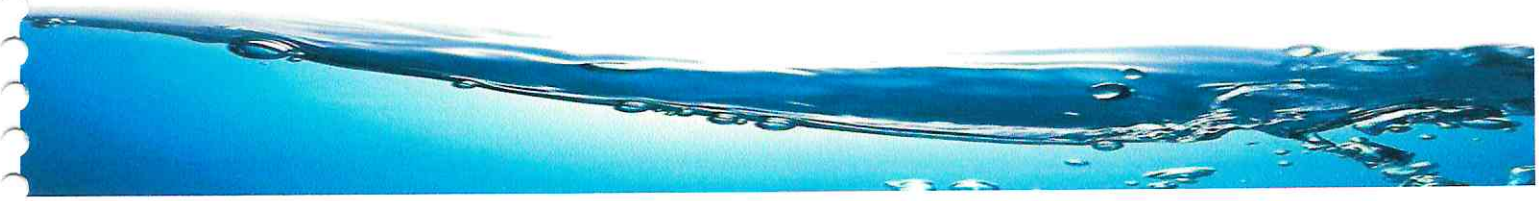
- Mejora continua de los servicios de agua y alcantarillado.
- Asegurar la sostenibilidad económica y financiera de la Empresa.
- Modernizar y Optimizar los procesos administrativos, comerciales y operativos.
- Ampliar la cobertura de los servicios de agua y alcantarillado.
- Modernizar la implantación de sistemas de saneamiento.

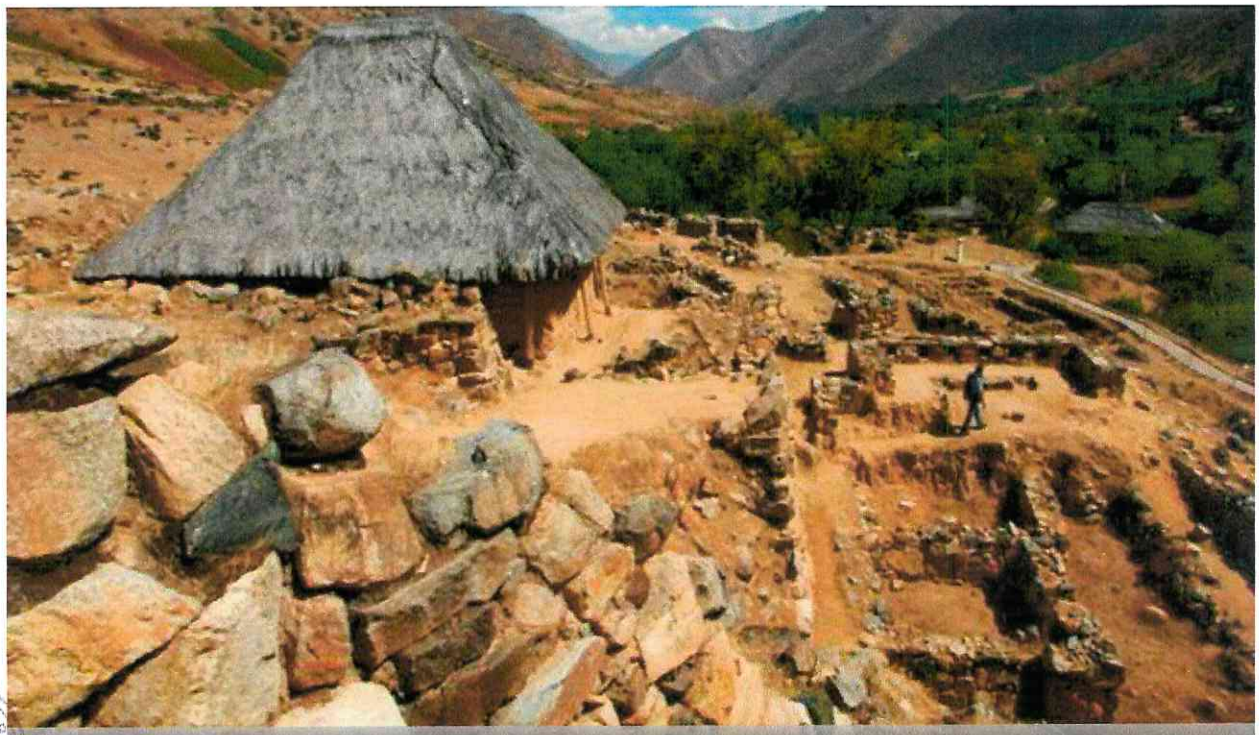
OTASS
ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

Agua Huánuco

Memoria Anual 2021

III. ORGANIZACIÓN





CENTRO ARQUEOLÓGICO KOTOSH – ARQUITECTURA TRADICIONAL DE HUÁNUCO

3.1 JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., es el órgano de mayor jerarquía de la Sociedad y está conformada por: la Municipalidad Provincial de Huánuco siendo propietaria de 1'557,309 acciones emitidas y suscritas, contando con una participación del 82.48% del total, y la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado con 330,691 acciones; así mismo, cuenta con una participación del 17.52%. En tal sentido, la Empresa cuenta con un total de 1'888,000 mil acciones suscritas.

Actualmente la Empresa se encuentra en un Régimen de Apoyo Transitorio - RAT, por lo que de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco de la Gestión de los Servicios de Saneamiento, se han suspendido los derechos y atribuciones de la Junta General de Accionistas siendo el OTASS quien asume las funciones del órgano antes mencionado, es así que el Consejo Directivo del OTASS, hace las veces de Junta General de Accionistas de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

El OTASS al asumir la responsabilidad y administración de la prestación de los servicios de saneamiento, viene tomando decisiones oportunas para alcanzar la sostenibilidad Económica y Financiera de la Empresa.

OTASS
ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

Agua Huánuco

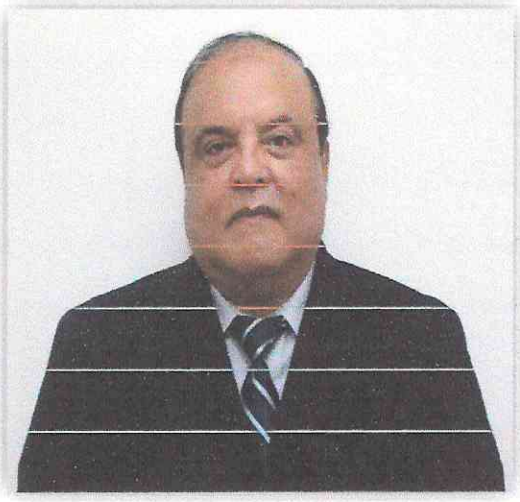
DIRECTORIO



PRESIDENTE DE LA COMISION DE DIRECCION
TRANSITORIA DE LA EPS SEDA HUANUCO S.A.
ING. GUSTAVO ANTONIO MALDONADO AYRES



MIEMBRO DE LA COMISION DE DIRECCION TRANSITORIA
DE LA EPS SEDA HUANUCO S.A.
BIOLOG. NICIDA GISSELA PAREDES HASEN



MIEMBRO DE LA COMISION DE DIRECCION TRANSITORIA
DE LA EPS SEDA HUANUCO S.A.
CPC. JAVIER FRANCISCO CURACA FERNÁNDEZ



3.3 PLANA GERENCIAL

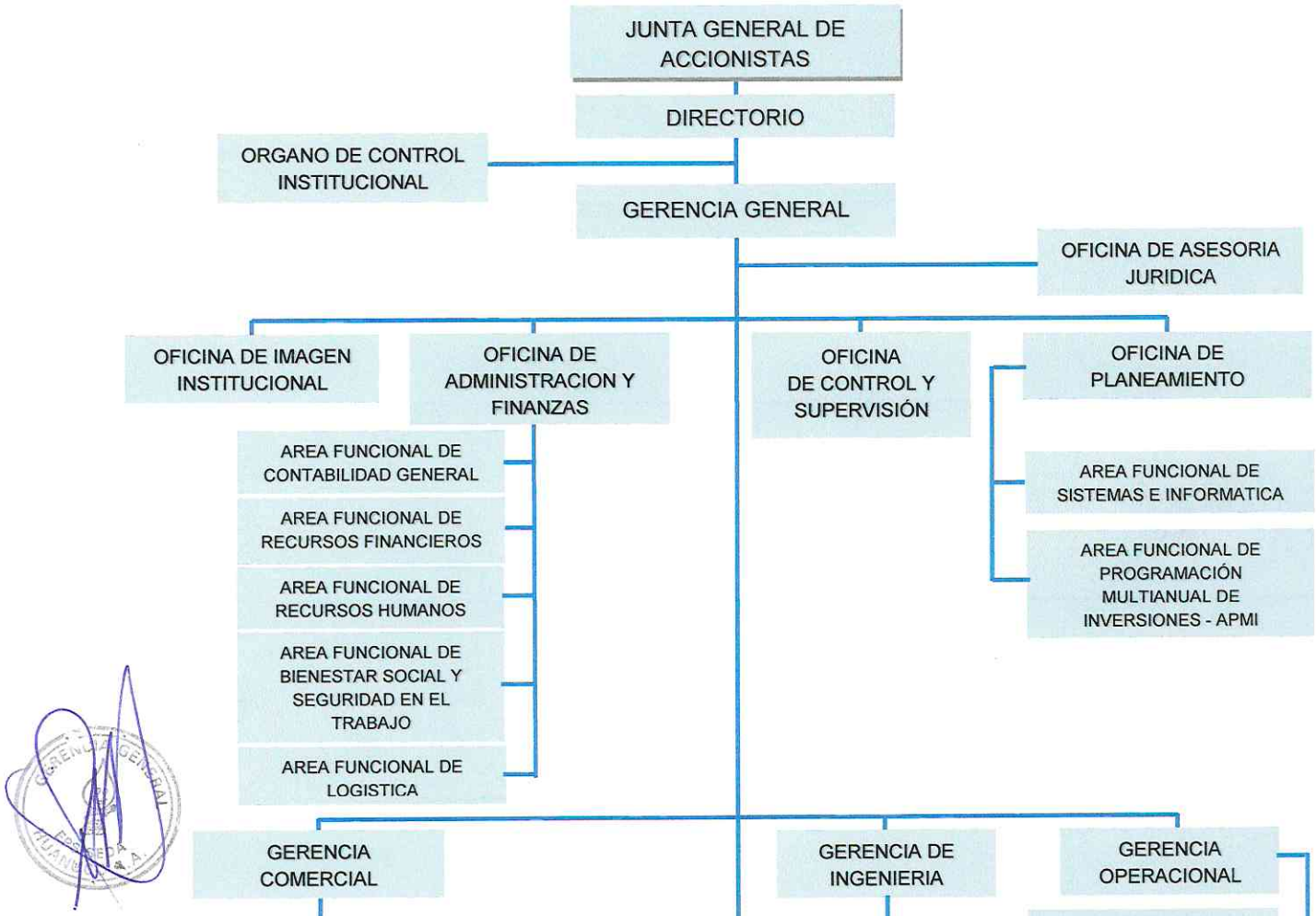
REPRESENTANTE



Mg. MANUEL LIWES ROBLES ROJAS
Gerente General (e)

Gerente Comercial	Mg. Manuel Liwes Robles Rojas
Gerencia Operacional	Ing. Edgard Laguna y Moreno
Gerencia de Ingeniería	Ing. Romina Suzzeth Sánchez Tapia
Jefe de la Oficina de Asesoría Legal	Dra. María de Pilar Espinoza Figueroa
Jefe de la Oficina de Planeamiento	CPC. Víctor Mendoza Sánchez
Jefe de Ofic. Administración y Finanzas	CPC. Hilda Reynaga Martínez
Unidad Operativa Leoncio Prado	Ing. Ebel Tarazona Espinoza
Unidad Operativa Aucayacu	Bach. Cont. Candy Rojas Luciano

3.4 ESTRUCTURA ORGÁNICA



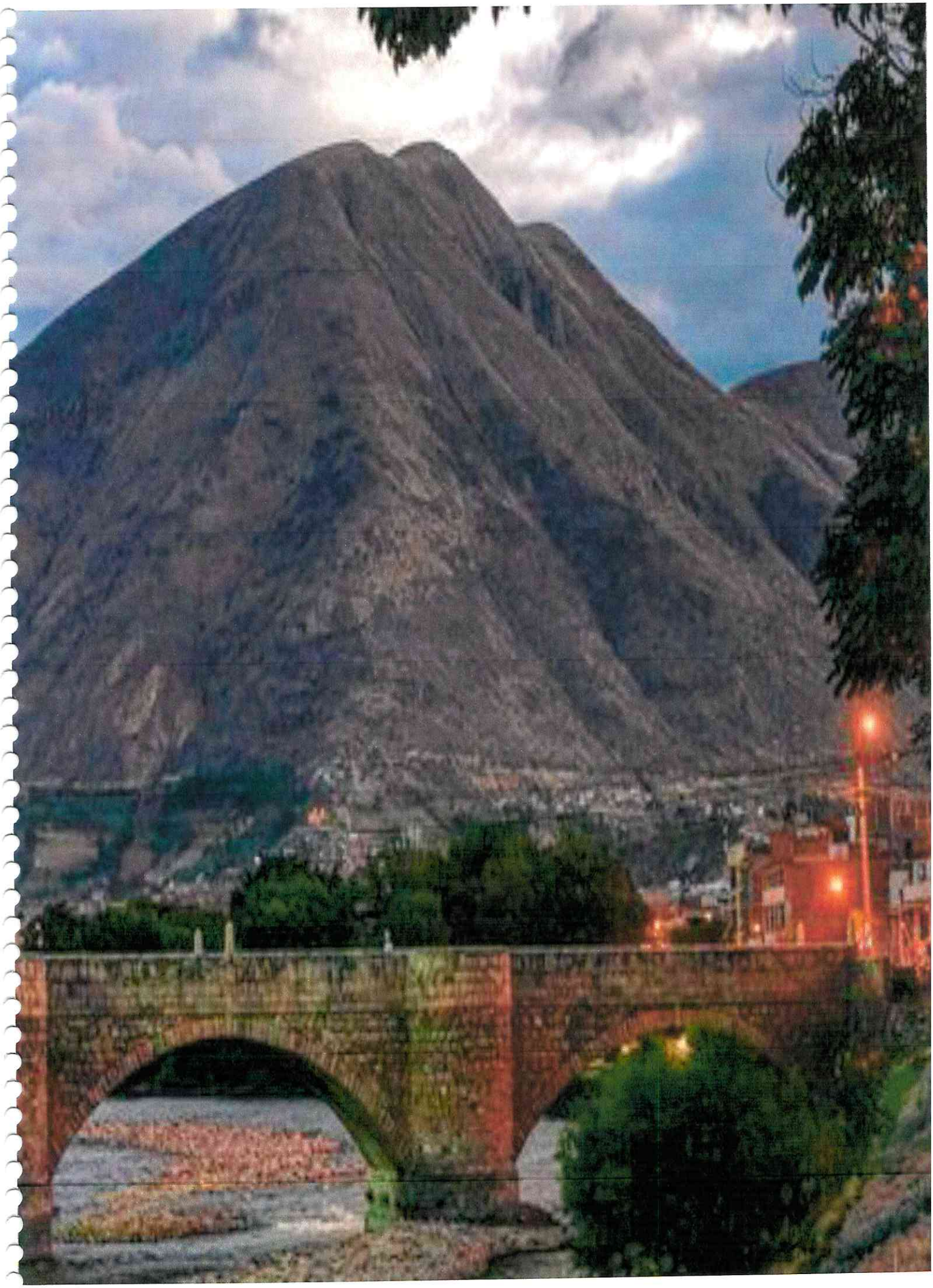
OTASS
ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

Agua Huánuco

Memoria Anual 2021

IV. ACCIONES RELEVANTES





OTASS
ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

Agua Huánuco

Memoria Anual 2021

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

4.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Gerencia de Administración y Finanzas, es un órgano de apoyo, que tiene como función principal, la planificación, ejecución y control de servicios y actividades administrativas requeridas por las unidades orgánicas de la empresa, mediante la administración de los recursos humanos, materiales, financieros y la prestación de servicios generales.

Las áreas que están relacionadas en el proceso de gestión de la Gerencia Administrativa son: Contabilidad, Recursos Humanos, Recursos Financieros, Logística y, Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo.

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La EPS SEDA HUÁNUCO S.A., como sede central se encuentra ubicado en la Provincia de Huánuco; cuenta con una sucursal en la Provincia de Leoncio Prado (Tingo María) y una Zonal en el distrito de José Crespo y Castillo (Aucayacu).

El personal de la EPS se muestra identificado y comprometido con la Empresa. Esto favorece el logro de los objetivos institucionales y propicia un buen clima laboral. Todo lo anterior permite contar con personal más productivo.

En el ejercicio 2021, la Empresa contó con un total de 196 trabajadores sujetos al régimen del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral (aprobado por el Decreto Supremo 003-97-TR). Los mismos que estuvieron distribuidos de la siguiente manera:

TIPO	CANTIDAD
Confianza	02
Dirección	26
Empelados	51
Obreros	117
Total	**196**

FUENTE: Área de Recursos Humanos

EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

El Plan de Fortalecimiento de Capacidades tiene como objetivo general fortalecer las capacidades empresariales y personales, los cuales permiten generar óptimas condiciones para mejorar la atención en los servicios que brinda la EPS y amplificar los conocimientos de los colaboradores de la institución.

La aplicación del Plan involucra a las distintas áreas conformadas por: la Gestión Gerencial, Gobernabilidad y Gobernanza, Gestión Operacional, Gestión Comercial y Gestión Administrativa, los mismos que cuentan como ámbito de aplicación para la Sede Central de Huánuco, Sucursal de Leoncio Prado y la Zonal de Aucayacu.

Como resultado de su ejecución en el ejercicio 2021 se logró ejecutar, solo en la localidad de Huánuco, el 12% en relación a lo programado de 59 capacitaciones. A continuación, se presenta el cuadro con el detalle de ejecución por las tres (3) localidades:

PLAN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES AÑO 2021

N°	ÁREAS	NÚMERO DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS	NÚMERO DE CAPACITACIONES EJECUTADAS	% PROGRAM.	% EJEC.
SEDE CENTRAL HUÁNUCO		59	7	100%	12%
1	Gestión Gerencial: Gerencia General, Asesoría Legal, Planeamiento	5	5	8%	100%
2	Gobernabilidad y Gobernanza: (Imagen Inst.)	1	-	2%	0%
3	Gestión Administrativa	11	-	19%	0%
4	Gestión Comercial	21	2	36%	3%
5	Gestión Operacional	21	-	36%	0%
ZONAL LEONCIO PRADO		2	0	100%	0%
1	Área Administrativa	1	-	50%	0%
2	Área Operacional	1	-	50%	0%
SUCURSAL AUCAYACU		2	0	100%	0%
1	Área Administrativa	1	-	50%	0%
2	Área Operacional	1	-	50%	0%
TOTAL		63	7		

FUENTE: Indicadores de Gestión Administrativa – 2021

La ejecución de las capacitaciones se llevó a cabo en diferentes fechas de acuerdo a la disponibilidad del personal, por efectos del coronavirus, se realizaron de manera virtual, contando con la participación de 17 trabajadores. Se tuvo mayor énfasis en los temas relacionados a: Valores Máximos Admisibles, Atención al Cliente, Eje de la Cultura Organizacional y Programación Web.

ADQUISICIÓN DE BIENES DE CAPITAL

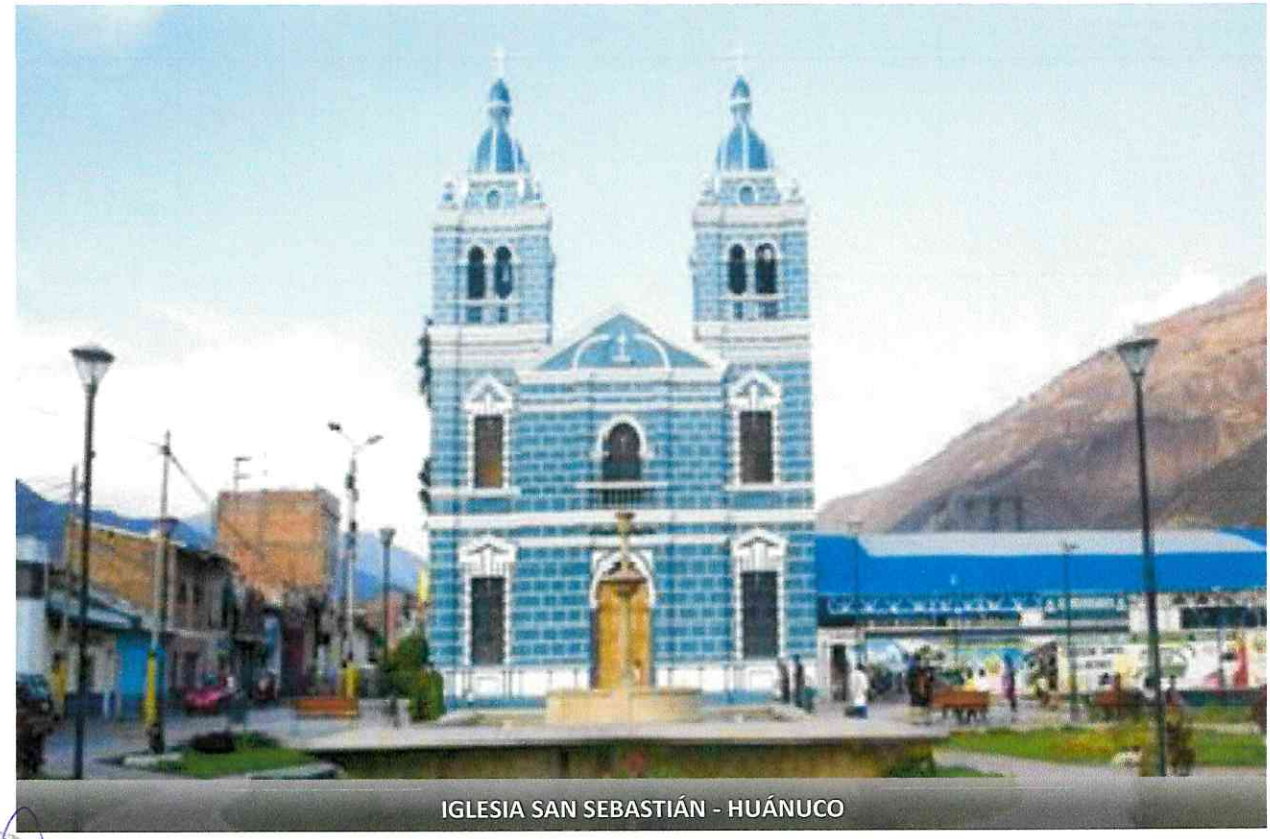
El resultado de la Adquisición de Bienes de Capital por toda fuente de financiamiento de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., al 31 de diciembre del 2021, fue de S/ 3'766,153 soles, con esto se evidencia un incremento de S/ 574,856 soles en relación al valor obtenido en el año 2020, alcanzando cada año un ingreso progresivo de bienes de capital.

El ingreso de bienes de capital se debe, en su mayoría, gracias a la incorporación de activos y a la ejecución de inversiones, muchos de ellos adquiridos por las trasferencias financieras recibidas de OTASS. Ello resulta positivo para la gestión empresarial, ya que, procura el crecimiento del patrimonio de la EPS.

CONCEPTO	2019	2020	2021
Adquisición de bienes de capital	1,431,191.00	3'191,297.00	3,766,153.00

Ilustración 1: Adquisición de Bienes de Capital





IGLESIA SAN SEBASTIÁN - HUÁNUCO

BIENESTAR SOCIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El trabajo realizado por la Coordinación de Bienestar Social y Seguridad y Salud en el Trabajo, es fundamental para la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., ya que, busca promover un entorno de trabajo seguro y saludable.

Para ello, en el periodo 2021, se han implementado los siguientes documentos de gestión de BSSyST.

- Plan de Trabajo de Bienestar Social y Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual fue aprobado mediante Resolución N° 068-2021-GG-EPS SEDA HUÁNUCO S.A.
- Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado mediante Resolución N° 108-2021-GG-EPS SEDA HUÁNUCO S.A.
- Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado mediante Resolución N° 051-2021-GG-EPS SEDA HUÁNUCO S.A.
- Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19, aprobado mediante Resolución N° 009-2021-GG-EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

Es importante mencionar que la SUNASS realizó la evaluación del cumplimiento de los lineamientos del Plan de Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19, al 31 de octubre del 2021, obteniendo un índice de calificación del 100%. A continuación, se detallan los resultados en el siguiente cuadro:

CUADRO: Evaluación del Cumplimiento del Plan al 31 de octubre de 2021

N°	MATERIA DE EVALUACIÓN	SE EVALUÓ EN ESTE PERIODO		CALIFICACIÓN		COMENTARIO
		Sí	No			
Evaluación de si cuenta o no con el Plan						
1	Contar con Plan de vigilancia, control y prevención de COVID-19 en las Empresas Prestadoras.		No	Calif. IP	90.91	Se evaluó en el INFORME N° 061-2021-SUNASS-ODS-HUN de fecha 28 de abril de 2021
			Índice del Plan (IP) =	**Calif. IP**	**90.91**	
Evaluación de cumplimiento del Plan						
2	Lineamiento 1	Sí		Calif. L1	100	
3	Lineamiento 2	Sí		Calif. L2	100	
4	Lineamiento 2-A	Sí		Calif. L2A	100	
5	Lineamiento 3	Sí		Calif. L3	100	
6	Lineamiento 4	Sí		Calif. L4	100	
7	Lineamiento 5	Sí		Calif. L5	100	
8	Lineamiento 6	Sí		Calif. L6	100	
9	Lineamiento 7	Sí		Calif. L7	100	
			Índice del cumplimiento del Plan (IP) =		**800**	
	$ICP = \frac{\sum \text{Calificación de Lineamiento i x 100\%}}{8}$				**100**	

FUENTE: Oficio N° 426-2021-SUNASS-ODH-HUN

El Plan de Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19, contiene los protocolos que se deben cumplir para prevenir el contagio del Coronavirus; los cuales son: desinfección de ambientes, lavado y desinfección de manos, uso de mascarillas, desinfección de unidades móviles y protocolo preventivo en oficinas de trabajo.

La Empresa implementó lavaderos en puntos estratégicos dentro de las oficinas en las tres localidades (Huánuco, Tingo María y Aucayacu), de igual manera se implementaron medidas para el ingreso al centro laboral e ingreso de los usuarios, proveedores y visitas.

Como medida de mitigación se realizan campañas de vacunación, tomas de prueba COVID y controles contantes, de saturación, ritmo cardiaco, temperatura y presión a todos los trabajadores.

Se presentan fotografías de algunas acciones ejecutadas en el periodo 2021 por parte de la coordinadora de Bienestar Social y Seguridad y Salud en el Trabajo y, el equipo de salud ocupacional.

- *Inducción para el correcto lavado de manos:*



- *Toma de temperatura a los trabajadores para el ingreso a la EPS y distanciamiento social de los usuarios para efectuar el pago en caja de sus recibos.*



- *Campañas de descarte COVID realizadas a todos los trabajadores en las localidades de Huánuco, Tingo María y Aucayacu.*

Toma de pruebas COVID a los trabajadores en la localidad de Huánuco



Toma de pruebas COVID a los trabajadores en la localidad de Tingo María



Toma de pruebas COVID a los trabajadores en la localidad de Aucayacu



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015

En el ejercicio 2021, de acuerdo al Plan de Auditorías; en la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., se llevaron a cabo una (1) Auditoría Interna, una (1) Auditoría Externa de Renovación de Certificación y la 1era Auditoría Externa de Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad con la nueva versión ISO 9001:2015.

Basado en los resultados de la auditoría de Renovación de Certificación, se logró con éxito renovar la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad, ya que, se evidenció que se mantiene una eficaz planificación, operación y control en los procesos evaluados, demostrando su capacidad para proporcionar productos y servicios que satisfacen las necesidades del cliente, así mismo, se cuenta con el compromiso del personal en mantener el sistema según los requisitos de la norma.

Durante el ejercicio 2021, se cumplieron con las mejoras continuas en los procesos, se actualizaron los indicadores, se realizó la aplicación y evaluación en todos los procesos de la gestión de riesgos y oportunidades; y de igual manera se elaboró la Revisión por la Dirección conforme a lo indicado para el 1er Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad.

Resultado de la primera Auditoría Externa de Mantenimiento:

Esta visita se realiza para comprobar el cumplimiento del Sistema de Gestión de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., de acuerdo al ISO 9001:2015, según lo definido en la documentación de planificación de la auditoría.

El sistema de gestión de la calidad se sigue manteniendo como una eficaz herramienta en el desarrollo de sus actividades, lo cual fue comprobado a través de las entrevistas y el muestreo realizado en los procesos evaluados, concluyendo que sus actividades se realizan en forma consistente con los procedimientos vigentes y en forma eficaz para lograr los objetivos y metas planteadas, y por ende a incrementar la satisfacción de los clientes.



Lloyd's Register

Certificado de Aprobación

Certificamos que el Sistema de Gestión de :

EPS SEDA HUÁNUCO S.A. - Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Huánuco Sociedad Anónima.

Jr. Damaso Beraún No. 545 Huánuco, Perú

ha sido aprobado por Lloyd's Register de acuerdo con las siguientes normas:

ISO 9001:2015

Números de Aprobación: ISO 9001 – 00007696

El alcance de esta aprobación es aplicable a:

Servicio de Captación, Tratamiento y Distribución de Agua Potable y Servicio de Recolección de Aguas Residuales en la ciudad de Huánuco.

Cliff Muckleroy

Area Operations Manager Americas

Emitido por: Lloyd's Register Central and South America Limited, Sucursal del Perú

en nombre de: Lloyd's Register Quality Assurance Limited

Lloyd's Register Group Limited, its affiliates and subsidiaries, including Lloyd's Register Quality Assurance Limited (LRQA), and their respective officers, employees or agents are, individually and collectively, referred to in this clause as 'Lloyd's Register'. Lloyd's Register assumes no responsibility and shall not be liable to any person for any loss, damage or expense caused by reliance on the information or advice in this document or howsoever provided, unless that person has signed a contract with the relevant Lloyd's Register entity for the provision of this information or advice and in that case any responsibility or liability is exclusively on the terms and conditions set out in that contract.

Issued by: Lloyd's Register Central and South America Limited, Sucursal del Perú, Calle Chinchón Interior 148, Piso 11, at 1100, San Isidro, Lima, Perú, for and on behalf of: Lloyd's Register Quality Assurance Limited, 1 Trinity Park, Bickenhill Lane, Birmingham B37 7ES, United Kingdom

Page 1 of 1

Lloyd's Register

Certificate of Approval

This is to certify that the Management System of:

EPS SEDA HUÁNUCO S.A. - Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Huánuco Sociedad Anónima.

Jr. Damaso Beraún No. 545 Huánuco, Perú

has been approved by Lloyd's Register to the following standards:

ISO 9001:2015

Approval number(s): ISO 9001 – 00007696

The scope of this approval is applicable to:

Collection, Treatment and Distribution Services of Potable Water and Collection Service of Sewage in Huanuco City.

Cliff Muckleroy

Area Operations Manager Americas

Issued by: Lloyd's Register Central and South America Limited, Sucursal del Perú

for and on behalf of: Lloyd's Register Quality Assurance Limited

Lloyd's Register Group Limited, its affiliates and subsidiaries, including Lloyd's Register Quality Assurance Limited (LRQA), and their respective officers, employees or agents are, individually and collectively, referred to in this clause as 'Lloyd's Register'. Lloyd's Register assumes no responsibility and shall not be liable to any person for any loss, damage or expense caused by reliance on the information or advice in this document or howsoever provided, unless that person has signed a contract with the relevant Lloyd's Register entity for the provision of this information or advice and in that case any responsibility or liability is exclusively on the terms and conditions set out in that contract.

Issued by: Lloyd's Register Central and South America Limited, Sucursal del Perú, Calle Chinchón Interior 148, Piso 11, at 1100, San Isidro, Lima, Perú, for and on behalf of: Lloyd's Register Quality Assurance Limited, 1 Trinity Park, Bickenhill Lane, Birmingham B37 7ES, United Kingdom

Page 1 of 1

OTASS
ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

Agua Huánuco

Memoria Anual 2021

GESTIÓN COMERCIAL



4.2 GESTIÓN COMERCIAL

INDICADORES DE GESTIÓN

1. COBERTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Es la proporción de la población que habita dentro del ámbito de responsabilidad de la EPS, que tiene acceso al servicio de agua potable, ya sea mediante una conexión domiciliaria o mediante una pileta pública.

La EPS SEDA HUÁNUCO S.A., en el año 2021 alcanzó una cobertura del servicio de agua potable de 58% y una cobertura de alcantarillado de 53%, incrementando en 1% en la cobertura de alcantarillado al periodo anterior. En lo que respecta a la mínima evolución es por la ejecución de factibilidades de servicios de agua potable y alcantarillado, así también, la entrega parcial de las conexiones de agua potable y alcantarillado del sector 1 de la obra: "Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Pillco Marca, provincia de Huánuco – Huánuco" y atención de nuevas conexiones.

	2021	2020	2019
Cobertura de Agua	58%	58%	82%
Cobertura de Alcantarillado	53%	52%	77%

Ilustración 2: Cobertura de Agua y Alcantarillado a nivel EPS



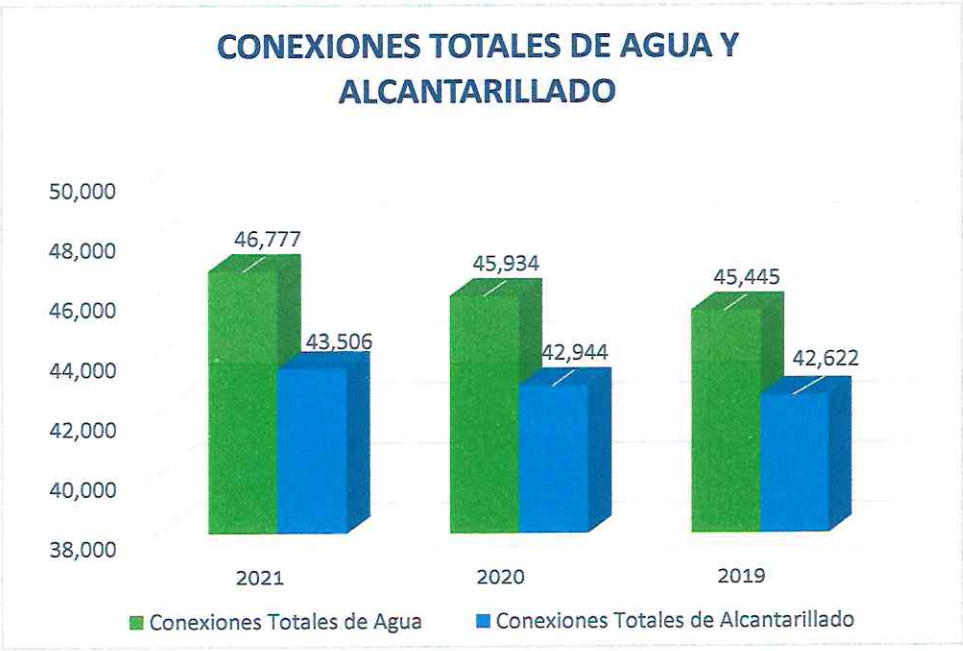
2. CONEXIONES TOTALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Mide la cantidad de conexiones de agua potable y alcantarillado existentes en el ámbito de operación.

Al 31 de diciembre del 2021 la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., a nivel de las tres localidades, cuenta con 46,777 conexiones de agua y 43,506 conexiones de alcantarillado a nivel de las tres localidades que se encuentran bajo el ámbito de responsabilidad; comparando este indicador con el resultado del año anterior las conexiones de agua y alcantarillado incrementaron en 843 y 562 respectivamente. El crecimiento se debe a las solicitudes atendidas de instalaciones, a la ejecución de factibilidades de servicios de agua potable y alcantarillado, así también, a la entrega parcial de las conexiones de agua potable y alcantarillado del sector 1 de la obra:" Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Pillco Marca, provincia de Huánuco - Huánuco" y ejecución de nuevas conexiones.

	2021	2020	2019
Conexiones Totales de Agua	46,777	45,934	45,445
Conexiones Totales de Alcantarillado	43,506	42,944	42,622

Ilustración 3: Conexiones Totales de Agua y Alcantarillado a nivel EPS



3. MICROMEDICIÓN

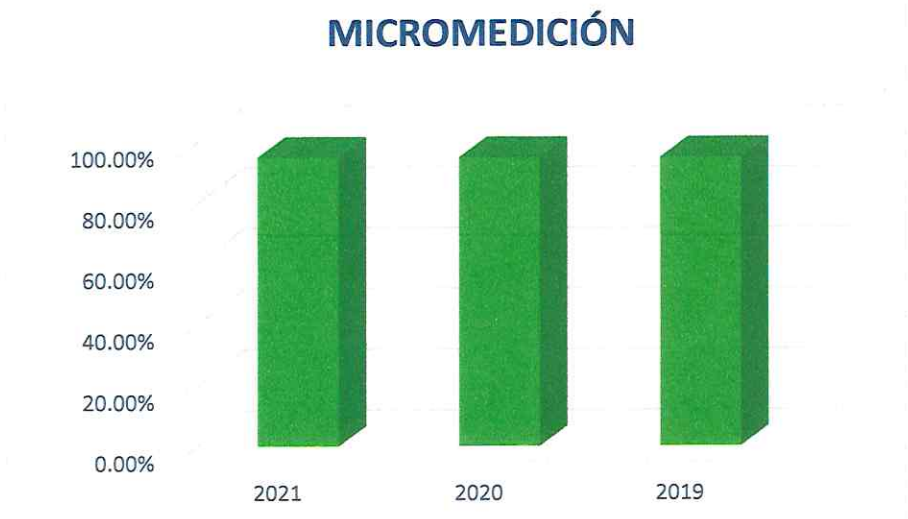
Mide la cantidad de micromedidores instalados en conexiones de agua potable frente a las conexiones totales que tiene la EPS.

La EPS al finalizar el periodo 2021 contó con una cobertura de micromedición de 95%, el cual se mantiene en comparación del periodo anterior. En cuanto a la micromedición efectiva, cuya relación está condicionada al número de medidores leídos sobre las conexiones activas, se ha logrado alcanzar el 97.89%.

Este indicador no ha presentado una variación, se ha mantenido debido a la ejecución del programa de reposición de micromedidores que viene ejecutando la EPS y el reemplazo que realizan los propios usuarios.

	2021	2020	2019
Micromedición	95%	95%	95%

Ilustración 4: Micromedición (%) a nivel de EPS



4. AGUA NO FACTURADA

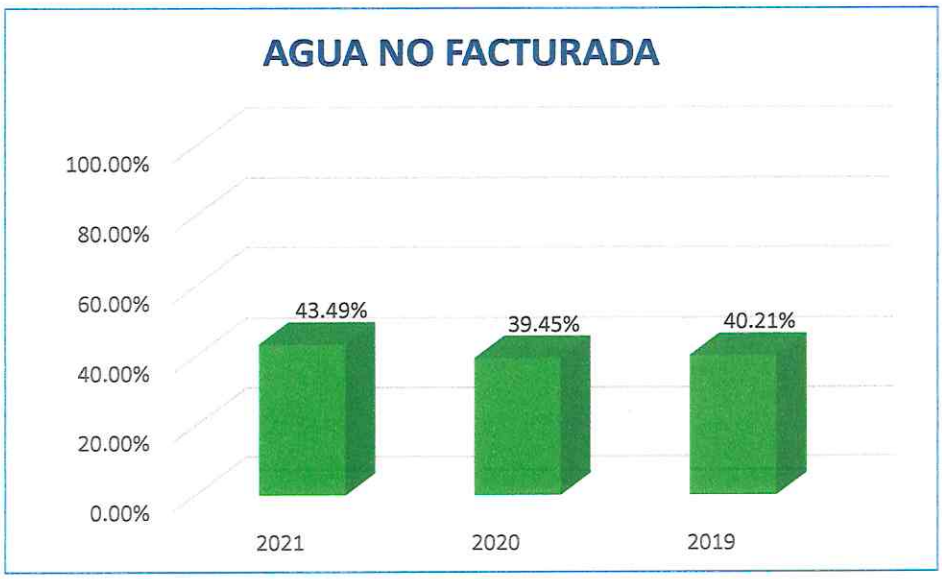
Mide la proporción del volumen de agua potable producido que no es facturado por la EPS.

El agua no facturada al cierre del ejercicio 2021 alcanzó el 43.49% con relación al volumen facturado anual sobre nuestra producción, mostrando un incremento del 4% en relación al periodo anterior, esto se debe a un incremento en las pérdidas técnicas y comerciales.

Respecto al incremento del 4% se debió a la falta de renovación del parque de medidores, conexiones sin medidor, micromedidores malogrados, conexiones clandestinas, filtraciones y rotura en redes matrices por haber cumplido su vida útil.

	2021	2020	2019
Agua no Facturada	43.49%	39.45%	40.21%

Ilustración 5: Agua No Facturada (%) a nivel de EPS





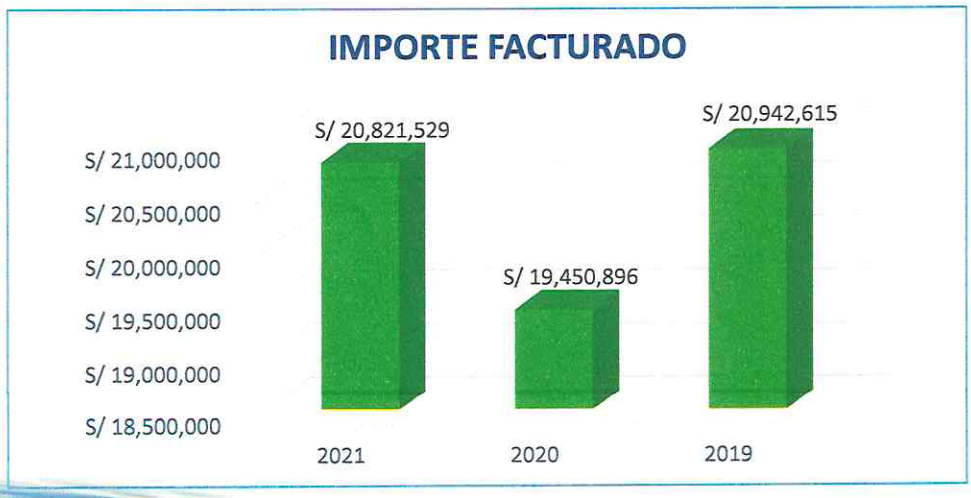
OPERARIOS REALIZANDO LA TOMA DE LECTURA

5. IMPORTE FACTURADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

En el ejercicio 2021 el importe facturado por el servicio de agua potable y alcantarilla por las tres localidades, ya sea, mediante una conexión domiciliaria o mediante una pileta pública, fue de S/ 20'821,529; cifra mayor en S/ 1'370,633 representando un incremento en 7% a la facturación del 2020. El incremento significativo se debe al reajuste tarifario que se realizó por efectos de la inflación utilizando el Índice de Precios al por Mayor durante el ejercicio fiscal, así como la venta de nuevas conexiones de agua potable y alcantarillado.

	2021	2020	2019
Importe facturado de Agua Potable y Alcantarillado	S/ 20,821,529	S/ 19,450,896	S/ 20,942,615

Ilustración 6: Importe Facturado de Agua Potable y Alcantarillado a nivel de EPS



6. CONEXIONES ACTIVAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Mide las conexiones activas de agua y alcantarillado. Al finalizar el periodo 2021, la Empresa contó con un total de 43,097 conexiones activas, incrementándose en 201 conexiones, es decir en 0.5%, en relación al año anterior.

En relación a este indicador hemos obtenido un ligero incremento por el reinicio del cierre del servicio a los deudores mayores a dos meses, apertura de mayor número de centros autorizados de recaudación y atención permanente y continúa personalizada a usuarios en las oficinas de la EPS.

	2021	2020	2019
Conexiones Activas de Agua Potable	43,047	42,896	42,171
Conexiones Activas Alcantarillado	39,984	39,908	39,361

Ilustración 7: Conexiones Activas a nivel de EPS





OFICINA DE ATENCIÓN AL CLIENTE

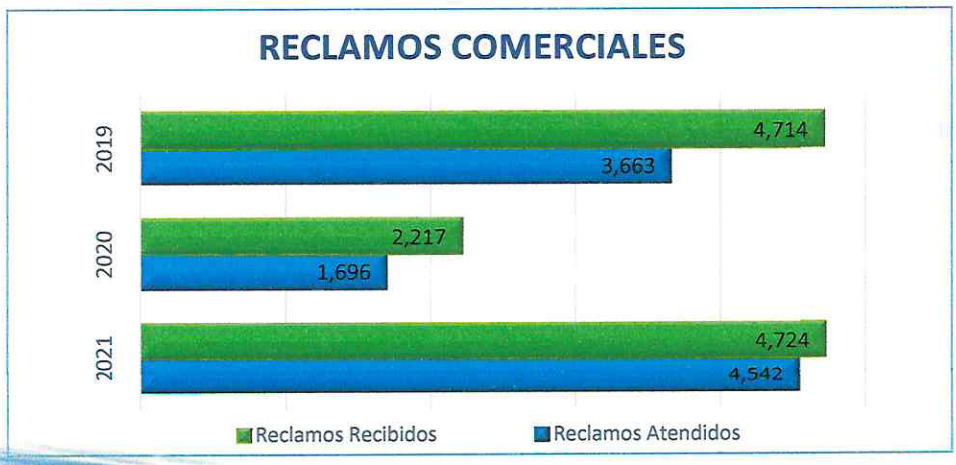
7. RECLAMOS COMERCIALES

La EPS SEDA HUÁNUCO S.A., al cierre del ejercicio 2021 admitió un total de 4,724 reclamos comerciales relacionados a la facturación, atendiéndose a un total de 4,542 usuarios los cuales están referidos en su mayoría al consumo elevado.

Respecto a este indicador se tuvo incremento superior al año anterior por efecto de la pandemia y un ligero incremento con respecto al año 2019, por efecto a la acumulación de reclamos del año anterior.

	2021	2020	2019
Reclamos Recibidos	4,724	2,217	4,714
Reclamos Atendidos	4,542	1,696	3,663

Ilustración 8: Reclamos Comerciales a nivel de EPS



ESTRUCTURA TARIFARIA

La Superintendencia Nacional de Servicio de Saneamiento (SUNASS), aprobó la Fórmula Tarifaria, Estructura Tarifaria y metas de gestión para el quinquenio regulatorio 2016-2021, en el Diario Oficial El Peruano, con Resolución de Consejo Directivo N° 014-2016- SUNASS-CD de fecha 21 julio del 2016.

El último Reajuste Tarifario por IPM para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario y Servicios Colaterales que brinda la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., fue aprobado el 14 de octubre del 2021 mediante Resolución N° 347-2021-GG-EPS EDA HUÁNUCO S.A.

ESTRUCTURA TARIFARIA DE LA EPS SEDA HUANUCO S.A. (OCTUBRE 2021)

Resolución N°001-2020-GG-EPS SEDA HUANUCO S.A.

Localidad: HUANUCO		
CARGO FIJO:		**1.78**
Cargo por Volumen de Agua Potable		
Residencial		
Social	0 a más	0.561
Domestico	0 a 20	0.848
	21 a más	2.058
No Residencial		
Comercial	0 a 30	2.058
	31 a más	3.989
Industrial	0 más	3.989
Estatal	0 a más	2.058
Cargo por el Servicio de Alcantarillado		
Residencial		
Social	0 a más	0.150
Domestico	0 a 20	0.228
	20 a más	0.552
No Residencial		
Comercial	0 a 30	0.552
	30 a más	1.069
Industrial	0 más	1.069
Estatal	0 a más	0.552

Localidad: TINGO MARIA		
CARGO FIJO:		**1.78**
Cargo por Volumen de Agua Potable		
Residencial		
Social	0 a más	0.482
Domestico	0 a 8	0.847
	8 a 20	1.127
	20 a más	1.818
No Residencial		
Comercial	0 a 30	2.037
	30 a más	3.835
Industrial	0 más	3.835
Estatal	0 a 30	2.037
Cargo por el Servicio de Alcantarillado		
Residencial		
Social	0 a más	0.231
Domestico	0 a 8	0.404
	8 a 20	0.534
	20 a más	0.861
No Residencial		
Comercial	0 a 30	0.965
	30 a más	1.820
Industrial	0 más	1.820
Estatal	0 a más	0.965

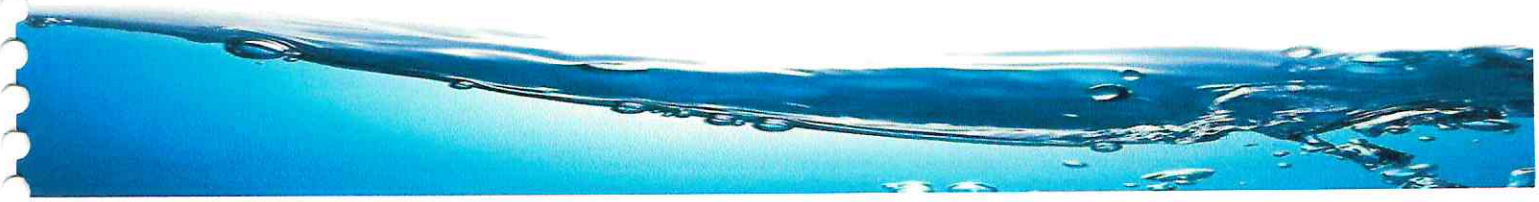
Localidad: AUCAYACU		
CARGO FIJO:		**1.78**
Cargo por Volumen de Agua Potable		
Residencial		
Social	0 a más	0.700
Domestico	0 a 8	1.015
	9 a 20	1.302
	21 a más	1.586
No Residencial		
Comercial	0 a más	1.586
Industrial	0 a más	1.586
Estatal	0 a más	1.586
Cargo por el Servicio de Alcantarillado		
Residencial		
Social	0 a más	0.175
Domestico	0 a 8	0.256
	9 a 20	0.328
	21 a más	0.398
No Residencial		
Comercial	0 a más	0.398
Industrial	0 a más	0.398
Estatal	0 a más	0.398

OTASS
ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

Agua Huánuco

Memoria Anual 2021

GESTIÓN OPERACIONAL



4.3 GESTIÓN OPERACIONAL

La Gerencia de Operacional tiene como función principal la de captar, producir, tratar y proporcionar los servicios de agua potable y alcantarillado a los usuarios de la Empresa, en forma adecuada y oportuna; así como, efectuar el tratamiento de las aguas residuales. Del mismo modo, se encarga de la instalación y el mantenimiento de los equipos de producción y de las instalaciones hidráulicas.

LIMPIEZA DEL CANAL DE CONDUCCIÓN



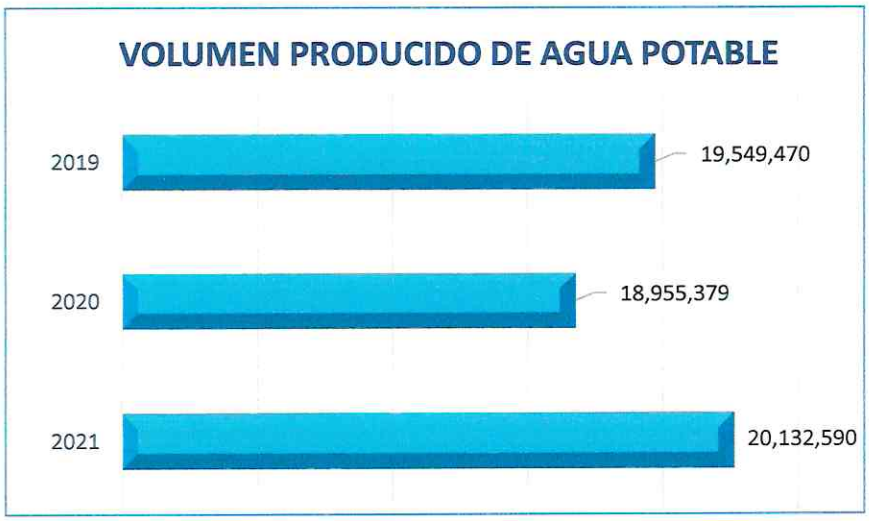
INDICADORES DE GESTIÓN

1. VOLUMEN PRODUCIDO DE AGUA POTABLE

El volumen producido de agua potable en el ejercicio 2021, a nivel de las tres localidades, alcanzó un total de 20'132,590 m^3 lo que significa un incremento de 6% en relación al periodo anterior.

	2021	2020	2019
Volumen de Producción (m^3)	20,132,590	18,955,379	19,549,470

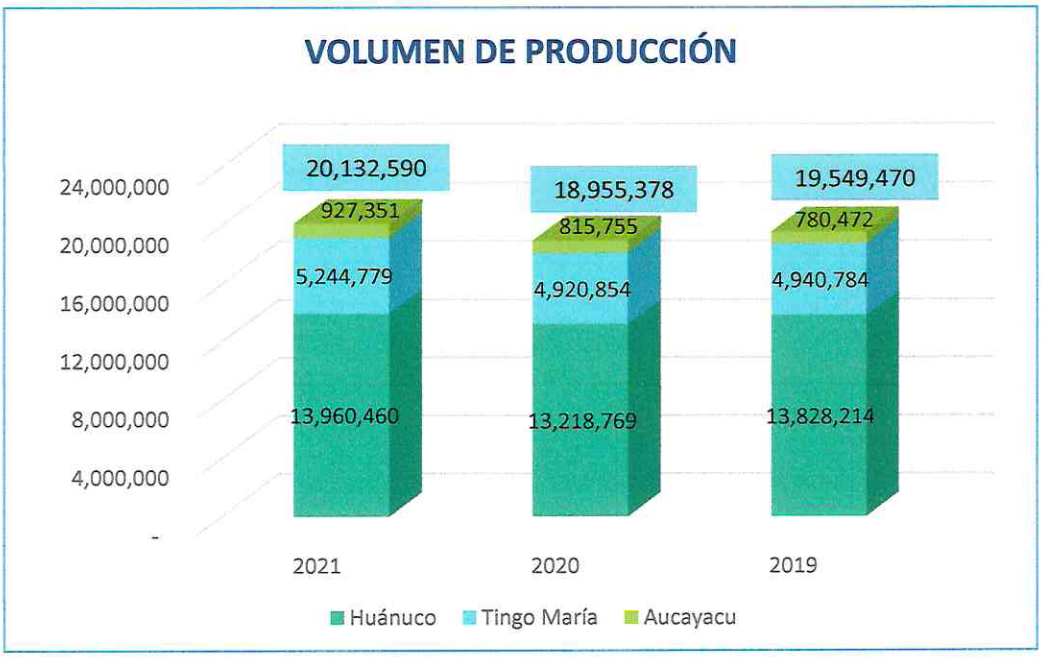
Ilustración 9: Volumen Producido de Agua Potable a nivel EPS



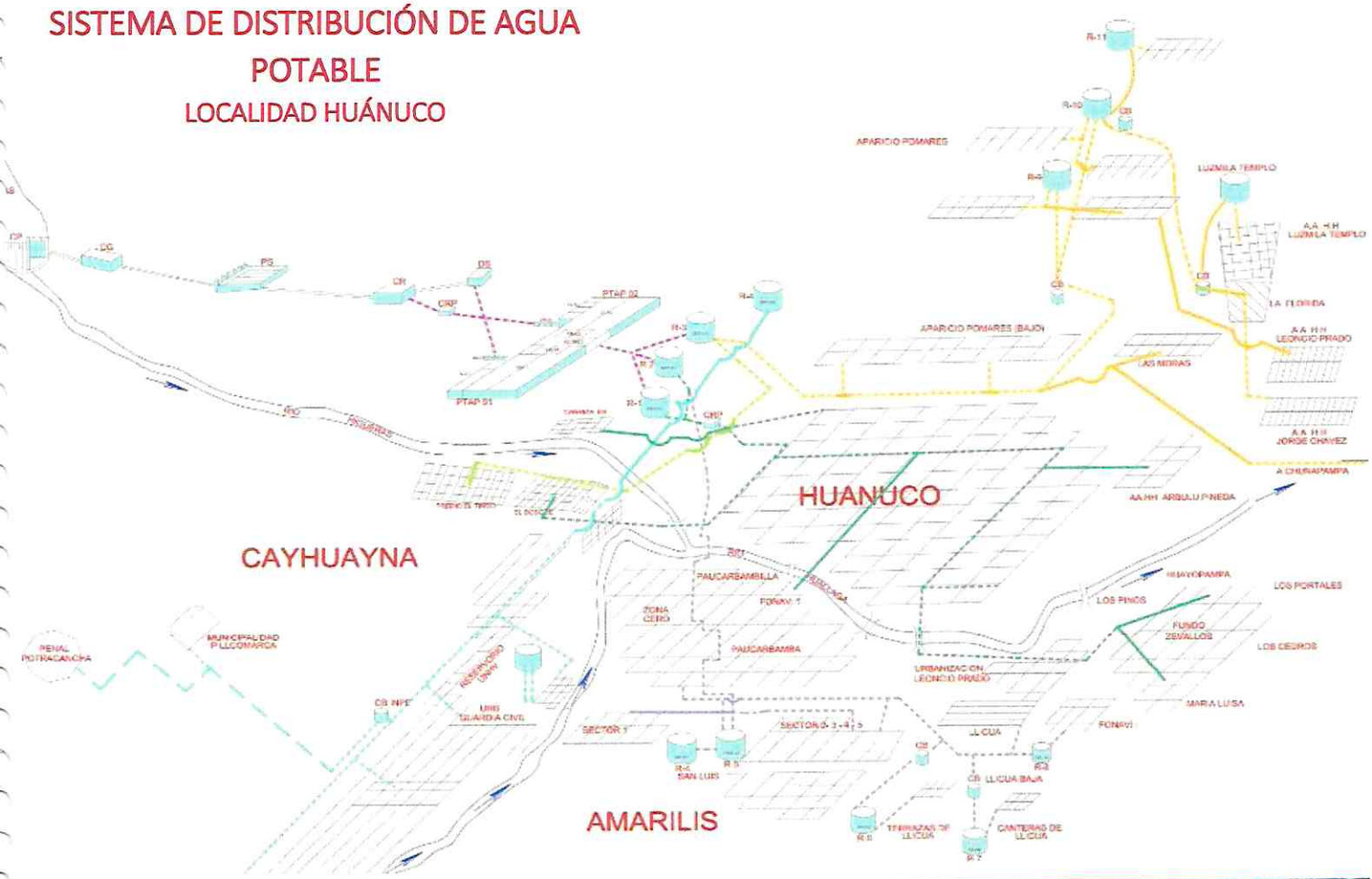
El volumen de producción de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., por fuente de producción en la localidad de Huánuco y Aucayacu es producida por gravedad en las Plantas de Tratamiento que están ubicadas en Cabrito Pampa y Alto Yacusisa y, en la localidad de Tingo María a través de estaciones de Bombeo (Planta Caisson).

Volumen de Producción (m^3)	2021	2020	2019
Huánuco	13,960,460	13,218,769	13,828,214
Tingo María	5,244,779	4,920,854	4,940,784
Aucayacu	927,351	815,755	780,472

Ilustración 10: Volumen Producido de Agua Potable por Localidad



SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE
LOCALIDAD HUÁNUCO

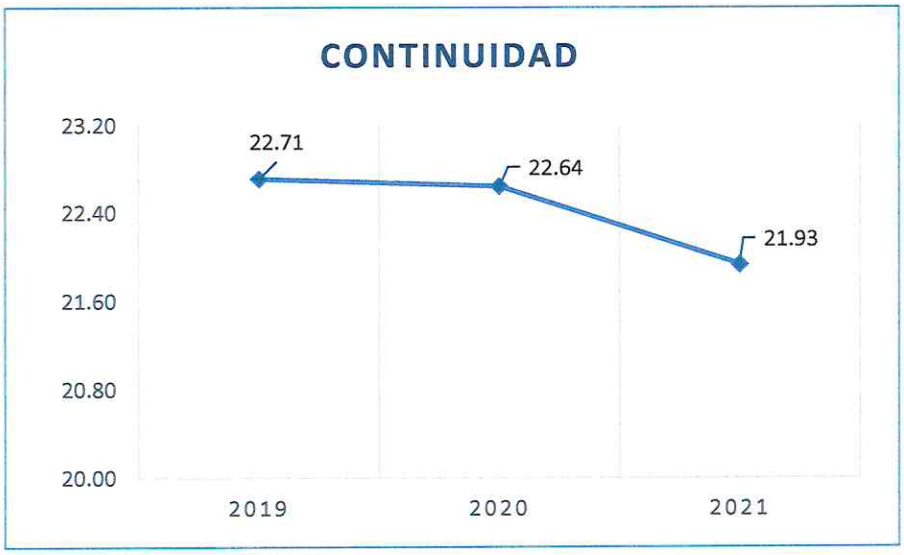


2. CONTINUIDAD

En el ejercicio 2021, la continuidad del servicio de agua potable a nivel de las tres localidades de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., fue de 21.93 horas, disminuyendo en comparación a los últimos dos periodos anteriores, sin embargo, los valores muestran que la población contó con una cantidad satisfactoria de horas de suministro de agua. La disminución de este indicador se debe a diferentes factores, influye la estación del año en el que nos encontremos, en tal sentido, en época de estiaje (verano) se generan pérdidas en la producción de agua por el alto clandestinaje. En tiempo de avenida (invierno) el factor principal es la alta turbidez es por ello que no se logró la meta de la producción de 500 lt/s.

	2021	2020	2019
Continuidad (Hrs)	21.93 hrs	22.64 hrs	22.71 hrs

Ilustración 11: Continuidad (Hrs/día) a nivel EPS





PTAP DE LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A. – CABRITO PAMPA

3. PRESIÓN

La presión del servicio de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., en el ejercicio 2021, fue de 20.73 mca. La baja de este indicador, a nivel de las tres localidades que comprenden la Empresa, se debe a un incremento de conexiones activas en las localidades de Huánuco y Aucayacu, esto asciende a un total de 1,051 conex., y así también, al incremento de conexiones clandestinas.

	2021	2020	2019
Presión (mca)	20.73	23.41	22.66

Ilustración 12: Presión (mca) a nivel EPS





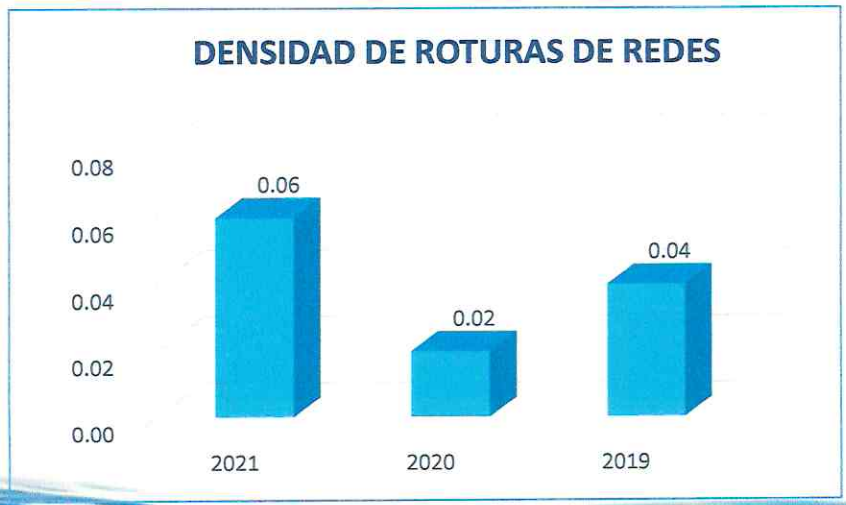
OPERARIOS EFECTUANDO TRABAJOS DE REPACIÓN

4. DENSIDAD DE ROTURAS DE REDES DE AGUA POTABLE

Este indicador mide las roturas en las redes de distribución de agua potable, el cual afecta la continuidad del servicio. La densidad de roturas en las redes de agua (primarias y segundarias) alcanzó 0.06 roturas/km en el año 2021, en las 3 localidades, refleja un incremento en relación al periodo 2020 de 0.04 esto debido a las constantes roturas de tuberías por las Obras que están siendo ejecutadas por las Municipalidades Distritales.

	2021	2020	2019
Densidad de Roturas (km)	0.06	0.02	0.04

Ilustración 13: Densidad de Roturas de Redes de Agua Potable (Km) a nivel EPS





OPERARIOS REALIZANDO DESATORO DE ALCANTARILLADO

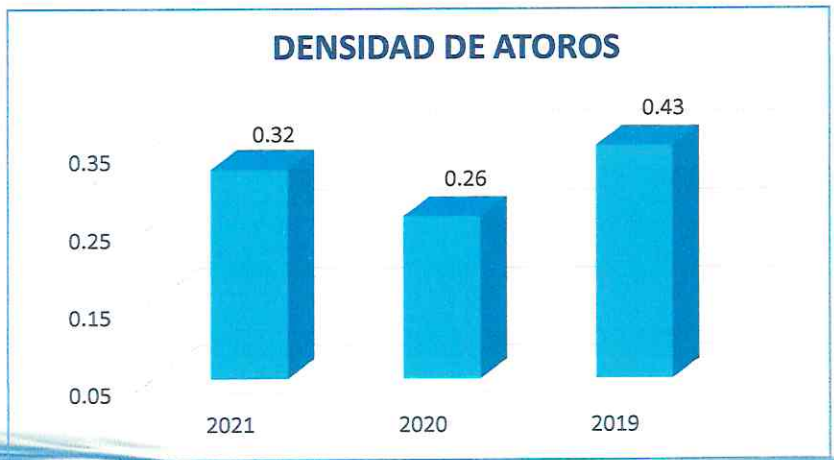
5. DENSIDAD DE ATOROS EN REDES DE ALCANTARILLADO

Mide la incidencia de atoros por cada kilómetro de red de alcantarillado, que igualmente afecta la calidad del servicio.

La densidad de atoros en las redes de alcantarillado alcanzó 0.32 atoros/km en el ejercicio 2021 a nivel de las 3 localidades, presentándose un valor mayor al ejercicio anterior. Sin embargo, se puede apreciar la baja densidad de atoros en relación al año 2019, gracias al convenio que se firmó con el OTASS para el apoyo de la limpieza de colectores con Hidrojet. Así mismo, el incremento en relación al año 2020 se debe al aumento de usuarios y las precipitaciones fluviales.

	2021	2020	2019
Densidad de Atoros (km)	0.32	0.26	0.43

Ilustración 14: Densidad de Atoros en las Redes de Alcantarillado (Km) a nivel EPS





OPERARIOS ATENDIENDO EMERGENCIA POR ROTURAS DE TUBERÍAS

6. RECLAMOS OPERACIONALES

Los reclamos operacionales recibidos, a nivel de las tres localidades, en el año 2021, incrementaron en 2,593 en relación al año 2020, lo que representa un incremento del 53%. Estos reclamos se deben a los siguientes motivos por: cortes que se presentan por emergencia, teniendo mayor impacto la rotura de tuberías; fuga de agua, atoros en la red de alcantarillado, baja presión, robo de medidores, entre otros.

	2021	2020	2019
Reclamos Operacionales	4,934	2,341	3,933

Ilustración 15: Reclamos Operacionales (N°) a nivel EPS



CONTROL DE CALIDAD DE AGUA POTABLE

El proceso de control de calidad del servicio que presta la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., se realiza en diferentes puntos del sistema tales como: captaciones, plantas de tratamiento, reservorios y redes de distribución a través de parámetros como cloro residual, turbiedad y otros parámetros físico-químicos y bacteriológicos, los mismos que son exigidos por las directivas de SUNASS, las cuales son cumplidas por la empresa en forma satisfactoria.

CLORO RESIDUAL

El porcentaje de muestras, en relación a cloro residual, cumplió con el control del 100% sobre los límites mínimos y máximos exigidos en el agua distribuida a la población; superando ampliamente lo establecido en la Directiva N° 190-97-SUNASS, donde menciona que el porcentaje mínimo tolerable es del 80% de las muestras.



Laboratorio de control de calidad de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

TURBIEDAD

Se tiene el 100% de las muestras tomadas en la red de distribución para la medición del nivel de turbiedad, en el periodo 2021 se mantuvieron dentro de los parámetros permisibles. Es decir, los valores obtenidos de la turbiedad también cumplen ampliamente con los parámetros establecidos por la directiva emitida por la SUNASS.

ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO DEL AGUA

La importancia de realizar un análisis microbiológico al agua se basa en analizar los microorganismos patógenos, que vienen a ser los diferentes tipos de virus, protozoos, bacterias y otros organismos que transmiten enfermedades, y así poder controlarlos adecuadamente. De acuerdo a ello, se llevó a cabo un muestreo completo en las redes de distribución cumpliendo al 100% con los parámetros exigidos, de acuerdo al manual de métodos estandarizados.



OTASS
ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

Agua Huánuco

Memoria Anual 2021

GESTIÓN INFRAESTRUCTURA



4.4 GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA

INVERSIONES POR RECURSOS PROPIOS

Al cierre de ejercicio 2021, en cuanto a inversiones por fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados (RDR), se ha logrado la culminación de la Obra: Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado en la localidad de Huánuco - Componente 01: "Creación de Línea Alterna de Descarga de Alcantarillado, Ubicado en el Jirón Santos Atahualpa - Fonavi I, en el Distrito de Amarilis, Provincia y Departamento de Huánuco".

La EPS cuenta con una Obra en ejecución, la misma que al 2021 tiene un avance físico de 13.05% y un avance financiero de S/ 232,452.07. Dicha obra esta valorizada en S/4'117,443.14.

CÓDIGO	PROGRAMA DE INVERSIONES		LOCALIDAD
2433521	Cerco Perimétrico y Caseta de Guardianía de la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Cabrito Pampa	Obra	Huánuco

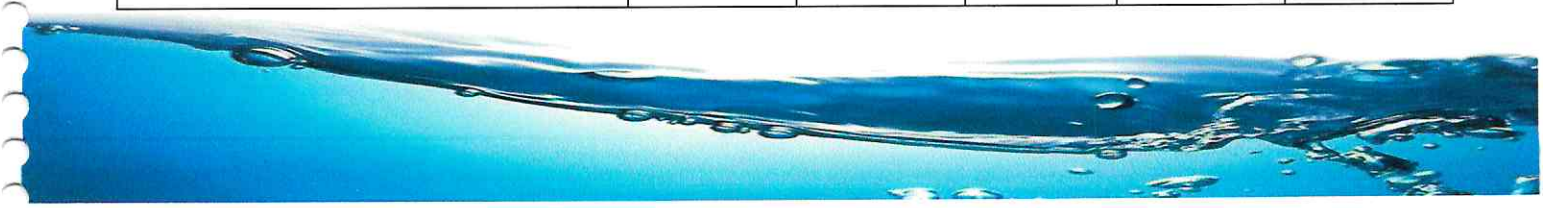
CON OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

TRANFERENCIA DE OTASS 2017

La ejecución de las inversiones al cierre del ejercicio presupuestal 2021, de la transferencia recibida por el OTASS en el 2017, alcanzaron la suma de S/ 3,373,706.39; lo que representa un avance financiero del 52%, en el siguiente cuadro se presenta el detalle de ejecución por fichas:

FICHA	DESCRIPCIÓN	MONTO ASIGNADO	MONTO EJECUTADO		TOTAL	SALDO
			AL 2020	2021		
F-01-GC	OPTIMIZACIÓN DE REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS COMERCIALES MEDIANTE LA DETECCIÓN, CONTRASTACIÓN Y CONTROL DE MEDIDORES MANIPULADOS EN LAS LOCALIDADES DE HUÁNUCO, TINGO MARÍA Y AUCAYACU.	S/299,061.71	S/38,287.00		S/38,287.00	S/260,774.71
F-02-GC	OPTIMIZACIÓN DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE CONEXIONES DOMICILIARIAS CON REPOSICIÓN DE MICRO MEDIDORES DE AGUA POTABLE EN CAJAS DE REGISTRO Y REGULARIZACIÓN DE CONEXIONES CLANDESTINAS E INACTIVAS EN LAS LOCALIDADES DE HUÁNUCO, TINGO MARÍA Y AUCAYACU.	S/1,594,767.23	S/692,940.00		S/692,940.00	S/901,827.23

F-01-GO	OPTIMIZACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD DE AGUA EN LA ZONAL LEONCIO PRADO - EPS SEDA HUANUCO S.A.	S/211,447.27	S/204,506.00		S/204,506.00	S/6,941.27
F-02-GO	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO OPERACIONAL E IMPLEMENTACIÓN DE MACROMEDICIÓN EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ALTO YACUCISA Y EL RESERVORIO DE ALMACENAMIENTO DE LA ZONAL AUCAYACU - EPS SEDA HUANUCO S.A.	S/598,107.95	S/224,607.00	S/203,180.20	S/427,787.20	S/170,320.75
F-03-GO	AMPLIACIÓN MARGINAL DEL INCREMENTO DE COBERTURA MARGINAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL AUCAYACU - EPS SEDA HUANUCO S.A.	S/1,013,804.40	S/968,728.00		S/968,728.00	S/45,076.40
F-04-GO	AMPLIACIÓN MARGINAL DE REHABILITACION DEL EMISOR DE AGUAS SERVIDAS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE TINGO MARIA DE LA ZONAL LEONCIO PRADO - EPS SEDA HUANUCO S.A.	S/333,268.56	S/283,302.00		S/283,302.00	S/49,966.56
F-05-GO	AMPLIACIÓN MARGINAL DE CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCION PARA PROTECCION DE LA TUBERIA MATRIZ DE AGUA POTABLE DE DIAMETRO DE 10", EN EL SECTOR LOS CARRIZALES - HUANUCO DE LA EPS SEDA HUANUCO S.A.	S/563,253.33	S/349,957.00	S/11,495.79	S/361,452.79	S/201,800.54
F-06-GO	OPTIMIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN DE ARRANQUE Y PARADA DE LAS ESTACIONES DE BOMBEO Y REBOMBEO DE LA LOCALIDAD DE HUANUCO DE LA EPS SEDA HUANUCO S.A.	S/469,166.21	S/0.00		S/0.00	S/469,166.21
F-07-GO	OPTIMIZACIÓN DE INSTALACION DE UNA VALVULA DE PURGA EN LA LINEA DE CONDUCCIÓN DE DIAMETRO 20" EN EL TRAMO UBICADO EN EL SECTOR CABRITO PAMPA, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO DE LA EPS SEDA HUANUCO S.A.	S/291,156.93	S/0.00		S/0.00	S/291,156.93
F-08-GO	REPOSICION Y ADQUISICIÓN DE GRUPOS ELECTROGENOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE CABRITOPAMPA - HUÁNUCO, ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUA POTABLE PLANTA CAISSON Y ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES - LEONCIO PRADO DE LA EPS SEDA HUANUCO S.A.	S/628,831.98	S/0.00		S/0.00	S/628,831.98
F-09-GO	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA MEDIANTE EL CONTROL DE FUGAS EN LA ZONAL LEONCIO PRADO DE LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A.	S/479,658.40	S/300,650.00	S/96,053.40	S/396,703.40	S/82,955.00
TOTAL		**S/6,482,523.97**	**S/3,062,977.00**	**S/310,729.39**	**S/3,373,706.39**	**S/3,108,817.58**



TRANFERENCIA DE OTASS 2020

Con fecha 30 de diciembre de 2020, mediante Resolución Directoral N° 066-2020-OTASS/DE, OTASS autoriza la transferencia financiera por S/ 3'032,028 a la Empresa, destinados a financiar siete (7) Fichas Técnicas de Acciones Inmediatas.

Esta transferencia al cierre del ejercicio 2021 se encuentra en una ejecución financiera del 9%, ya que, solo se ha ejecutado una de las fichas, tal como se indica en el siguiente cuadro:

FICHA	DESCRIPCIÓN	MONTO ASIGNADO	MONTO EJECUTADO 2021	SALDO
F-10-GO	OPTIMIZACION DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA CRUDA DE DIAMETRO 20¨ CON LA INSTALACION DE VALVULAS DE AIRE Y DE PURGA DE SEDIMENTOS EN LA LOCALIDAD DE PUCUCHINCHE, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUANUCO.	S/271,960.60		S/271,960.60
F-11-GO	OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA AVENIDA UNIVERSITARIA - DISTRITO DE PILLCO MARCA - DEPARTAMENTO, PROVINCIA DE HUANUCO.	S/280,902.75	S/276,936.99	S/3,965.76
F-12-GO	EVALUACION Y ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO PARA LA OPTIMIZACION DE LOS COMPONENTES DE LAS PTAP 1 Y 2 DE HUANUCO	S/736,107.60		S/736,107.60
F-13-GO	ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE LA EPS SEDA HUANUCO S.A.	S/195,193.00		S/195,193.00
F-14-GO	ADQUISICION DE DATA LOGGER PARA GESTION DE PRESIONES Y CONTINUIDAD EN LA EPS SEDA HUANUCO S.A	S/687,087.60		S/687,087.60
F-15-GO	ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTION OPERACIONAL DE LA EPS SEDA HUANUCO S.A	S/500,000.00		S/500,000.00
F-04-GC	REGULARIZACIÓN DE USUARIOS CLANDESTINOS E INCORPORACIÓN DE FACTIBLES EN EL ÁMBITO DE LA EPS SEDA HUANUCO S.A.	S/360,776.45		S/360,776.45
TOTAL		S/3,032,028.00	S/276,936.99	S/2,755,091.01

TRANFERENCIA DE OTASS 2021

Durante el ejercicio 2021, mediante Resolución Directoral N° 000024-2021-OTASS-DE, de fecha 18 de marzo de 2021, la EPS recibió una transferencia financiera de OTASS por S/ 573,904.56. Adicionalmente, se recibieron otras dos transferencias por los montos de: S/ 28,996.00 (Resolución Ministerial N° 000089-2021-OTASS-DE) y S/ 27,600.00 (Resolución Ministerial N° 000127-2021-OTASS-DE) respectivamente.

Al cierre del ejercicio, se encuentra en una ejecución financiera del 4%, debido que, se priorizó la distribución de agua potable con camiones cisterna a la población de los centros poblados, de los distritos de Amarilis y Pillco Marca, que no cuentan con el servicio.

DESCRIPCIÓN	MONTO ASIGNADO	MONTO EJECUTADO 2021	SALDO
COFINANCIAMIENTO DE LA REPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN DE GRUPOS ELECTRÓGENOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE CABRITO PAMPA - HUÁNUCO, ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUA POTABLE PLANTA CAISONN Y ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUA RESIDUALES - LEONCIO PRADO DE LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A.	S/95,613.68		S/95,613.68
SUPERVICION DE LA OBRA CONSTRUCIÓN DEL CERCO PERIMETRICO Y CASETA GUARDIANÍA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE CABRITO PAMPA- DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, PROVINCIA DE HUÁNUCO.	S/197,000.00		S/197,000.00
PERFIL Y EXPEDIENTE TÉCNICO- MEJORAMIENTO DE LA LINEA DE CONDUCCIÓN - AUCAYACU EXPEDIENTE TECNICO	S/45,000.00		S/45,000.00
EXPEDIENTE TECNICO- CERCO PERMÉTRICO RESERVORIO R-3 APARICIO POMARES	S/25,000.00		S/25,000.00
ELABORACIÓN DEL INVENTARIO DE LA HINFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A. DE LAS LOCALIDADES HUÁNUCO, TINGO MARÍA, AUCAYACU	S/211,290.88		S/211,290.88
ABASTECIMIENTO GRATUITO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO MEDIANTE CAMIONES CISTERNA S A LA POBLACIÓN SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO	S/56,596.00	S/25,800.00	S/30,796.00
TOTAL	**S/630,500.56**	**S/25,800.00**	**S/604,700.56**

OTASS
ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

Agua Huánuco

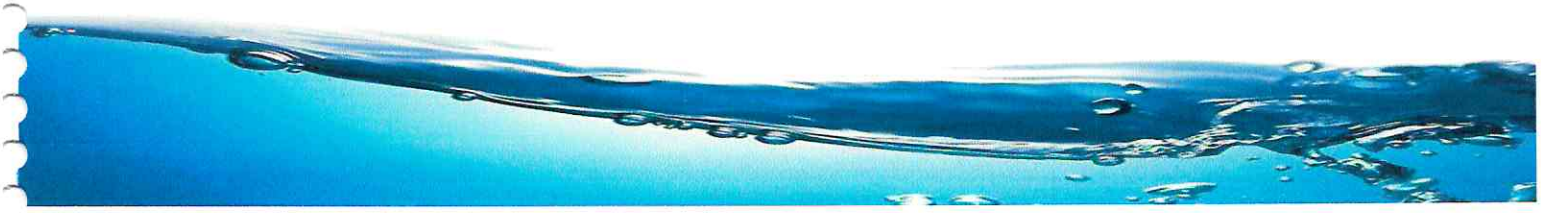
Memoria Anual 2021

GESTIÓN DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTAL

4.5 GESTIÓN DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - EJERCICIO FISCAL 2021

RUBROS / PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	PIM 2021	EJECUC. AL IV TRIM 2021	(%) Comp. Al Ppto. Aprobado	(%) Sobre los Ingr. / Erg. Totales Pptales.
INGRESOS:	**48'392,825**	**32'850,528**	**67.88%**	**67.88%**
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	**41'310,749**	**25'796,052**	**62.44%**	**53.31%**
1.3. Prestación de Servicios	22'556,396	22'399,492	99.30%	46.29%
1.5. Otros Ingresos	405,091	1'001,005	247.11%	2.07%
1.9. Saldo de Balance	18'349,262	2'395,555	13.06%	4.95%
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	**7'082,076**	**7'054,476**	**99.61%**	**14.58%**
1.4. Donaciones y Transferencias	630,501	602,901	95.62%	1.25%
1.9. Saldo de Balance	6'451,575	6'451,575	100%	13.33%
EGRESOS:	**48'392,825**	**23'653,341**	**55.08%**	**55.08%**
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	**41'310,749**	**23'039,875**	**55.77%**	**47.61%**
GASTOS CORRIENTES:	**26'151,979**	**19'396,765**	**74.17%**	**40.08%**
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	12'059,005	10'331,252	85.67%	21.35%
2.2. Pensiones y otras prestaciones sociales	73,423	69,715	94.95%	0.14%
2.3. Bienes y Servicios	13'459,351	8'580,493	63.75%	17.73%
2.4. Otros Gastos Corrientes	560,200	415,305	74.14%	0.86%
GASTOS DE CAPITAL:	**14'694,147**	**3'178,487**	**21.63%**	**6.57%**
2.6. Adquisición Activos No Financieros	14'694,147	3'178,487	21.63%	6.57%
8. SERVICIO DE LA DEUDA:	**464,623**	**464,623**	**100.00%**	**0.96%**
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	**7'082,076**	**613,466**	**8.66%**	**1.27%**
2.3. Bienes y Servicios	1'283,436	25,800	2.01%	0.05%
2.6. Adquisición Activos No Financieros	5'798,640	587,666	10.13%	1.21%
SALDOS:		**9'197,187**		



AUTONOMÍA PRESUPUESTARIA

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el ejercicio fiscal 2021 fue de S/ 41'310,749; aprobado mediante Resolución N° 191-2020-GG-EPS SEDA HUÁNUCO S.A., en mérito al Decreto Supremo N° 390-2020-EF de fecha 15/12/2020 y el Presupuesto Institucional Modificado fue de S/ 48'392,825.

Se realizaron modificaciones presupuestarias por Crédito Suplementario debido a la incorporación del saldo de balance por S/ 3'419,547 saldo de la primera transferencia recibida en el 2017 en mérito al convenio N° 034-2017/EPS SEDA HUÁNUCO S.A./OTASS, de igual manera, se incorporó S/ 3'032,028 en mérito a la Resolución Directoral N° 0066-2020-OTASS-D monto recibido el 2020 para brindar asistencia técnica por parte del Organismo Técnico de Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS. Finalmente, en el ejercicio fiscal 2021 se recibieron tres transferencias del OTASS en los meses de: marzo por S/ 573,904.56 monto destinado al cumplimiento de metas designadas por SUNAS, en setiembre por S/ 28,996.00 y diciembre por S/ 27,600; dichas transferencias fueron destinadas a la distribución de agua potable con camiones cisterna a la población de los centros poblados, de los distritos de Amarilis y Pillco Marca, que no cuentan con el servicio.

Los recursos obtenidos fueron orientados principalmente a las actividades de operación y mantenimiento de la EPS, a fin de garantizar la continuidad y calidad del servicio.

De acuerdo al Presupuesto Institucional aprobado para la EPS, y según la ejecución al cierre del ejercicio 2021, los resultados fueron los siguientes:

En cuanto a los Ingresos del 2021 incluido el saldo de balance, se obtuvo como Recursos Directamente Recaudados (RDR), producto de la prestación de nuestros servicios, la suma de S/ 25'796,052 soles.

Siendo así, los egresos totales por el rubro de Recursos Directamente Recaudados (RDR) del ejercicio 2021 fueron de S/ 23'039,875 soles, obteniendo un nivel de ejecución de gastos del 55.77% en relación a lo presupuestado.

De la ejecución de los egresos resaltan los siguientes rubros: Gastos de personal y obligaciones sociales por S/ 10'331,252 soles, que representan un 85.67% en comparación a lo presupuestado, Pensiones y otras Prestaciones Sociales se ejecutó un 94.95% de lo presupuestado, Bienes y Servicios por S/ 8'580,493 soles que representa el 63.75%, Otros Gastos Corrientes con S/ 415,305; Gastos de Capital por S/ 3'178,487 soles que representa un 21.63% de lo presupuestado y por último Servicio de la Deuda el cual se cumplió de acuerdo al cronograma acordado con el Ministerio de Economía y Finanzas.



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2021	2020	2019
Ejecución de Ingresos	S/ 25'796,052	S/ 19,414,511	S/ 21,991,170
Ejecución de Egresos	S/ 23'039,875	S/ 18,095,475	S/ 19,591,901

Ilustración 16: Ejecución Presupuestaria (2021-2019)



OTASS
ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

Agua Huánuco

Memoria Anual 2021

GESTIÓN LEGAL

4.6 GESTIÓN LEGAL

En el ejercicio 2021, se ha emitido la opinión legal correspondiente, a requerimiento de los órganos de gobierno: Directorio, Gerencia General, gerencias de línea y jefaturas, a fin de resolver una situación o problema generado. Asimismo, se brindó el asesoramiento legal, para corregir decisiones en materia laboral, contrataciones, saneamiento, a fin de evitar que se genere una contingencia económica, que deba afrontar la Empresa.

Se ha actualizado el cuadro de seguimiento de los procesos judiciales, al 31 de diciembre del 2021 se tiene en proceso 37 trámites ante el poder judicial, con la finalidad de analizar los mismos, verificar los motivos y así tomar las acciones para reducir la incidencia de estos a futuro.

ESTATUS DE LOS PROCESOS JUDICIALES LABORALES VIGENTES

ESTATUS DE PROCESOS JUDICIALES LABORALES	N° PROCESOS VIGENTES	PRETENSIÓN TOTAL S/	IMPORTE TOTAL S/
En proceso	35	806,914.03	806,914.03
Sentencia Primera Instancia	3	57,264.50	57,264.50
En Ejecución	23	1,152,479.50	1,152,479.50
Apelación	6	57,085.60	57,085.60
Sentencia de Segunda Instancia	0	0.00	0.00
Casación	10	1,115,303.86	1,115,303.86
TOTAL	77	3,189,047.49	3,189,047.49

GERENCIA GENERAL EPS SEDA HUANUCO S.A.

ESTATUS DE LOS PROCESOS JUDICIALES NO LABORALES VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2021

ESTATUS DE PROCESOS JUDICIALES (NO LABORALES)	N° PROCESOS VIGENTES	PRETENSIÓN TOTAL S/	IMPORTE TOTAL S/
En proceso	2	26,308.13	26,308.13
Sentencia Primera Instancia	1	2,630.24	2,630.24
En Ejecución	6	7,260,998.09	7,260,998.09
Apelación	1	41,520.34	41,520.34
Sentencia de Segunda Instancia	1	14,827,503.51	14,827,503.51
Casación	0	0.00	0.00
TOTAL	**11**	**22,158,960.31**	**22,158,960.31**

OTASS
ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

Agua Huánuco

Memoria Anual 2021

GESTIÓN SOCIAL



4.7. GESTIÓN SOCIAL

En la gestión social del periodo 2021, se ha trabajado de manera digital para poder llegar a los usuarios de forma didáctica, ya que, la pandemia del COVID-19 no nos permite realizar las actividades que forman parte del Plan de Educación Sanitaria tales como: charas dirigidas a nuevos usuarios para conexiones domiciliarias, las visitas guiadas y otras actividades que forman parte del Plan antes mencionado.

Frente a la suspensión de actividades de manera presencial, la Oficina de Imagen Institucional ha implementado la Plataforma Virtual a fin de desarrollar las actividades enmarcadas en el Plan de Comunicación, usando de esta manera los siguientes medios digitales:

- **Facebook:** Medio por el cual se difunden los comunicados, las campañas, los temas de educación sanitaria, etc. El alcance obtenido en la red social es orgánico.



LINK: Facebook (https://www.facebook.com/EPS-Seda-Huanuco-SA-293634254398826)

- **<u>Página Web:</u>** Se creó una sección de **Comunicaciones,** en donde se difunden notas de prensa y noticias, comunicados, avisos, artículos y otros.



LINK: https://sedahuanuco.com/web/

OTASS
ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

Agua Huánuco

Memoria Anual 2021

V. RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS



5.1 ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2021 y 31 de diciembre del 2020
(En Soles)

ACTIVO	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Efectivo y equivalente de efectivo	28,223,902	24,215,921
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	4,267,062	4,836,999
Cuentas por Cobrar Comerciales	4,864,286	6,094,959
Menos: Provisión Cobranza Morosa	597,224	1,257,960
Otras Cuentas por Cobrar	2,268,760	1,955,047
Gastos Pagados por Anticipado	94,354	49,459
Inventarios	1,391,995	1,347,311
Pagos a Cuenta del Imp. a la Renta	643,528	643,528
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**36,889,601**	**33,048,265**
Inmuebles maquinaria y equipo (Neto)	38,482,065	62,061,463
Inmuebles maquinaria y equipo	83,641,482	130,948,783
Depreciación acumulada	45,159,417	68,887,320
Activos Intangibles (Neto)	325,112	100,172
Activos Intangibles	437,870	195,128
Amortización acumulada	112,758	94,956
Act. Por Imp. Ganancias Diferidas	263,851	263,851
Otros Activos	615,349	688,469
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**39,686,377**	**63,113,955**
TOTAL ACTIVO	**76,575,978**	**96,162,220**
Cuentas de Orden	**26,350,022**	**17,548,515**
PASIVO		
Obligaciones Financieras (Corto Plazo)	462,806	391,400
Cuentas por Pagar Comerciales	598,292	1,084,300
Otras Cuentas por Pagar	7,764,953	4,752,153

Provisiones	162,529	77,794
Beneficio a los Empleados	490,886	488,767
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**9,479,466**	**6,794,414**
Obligaciones Financieras (Largo Plazo)	17,272,548	17,735,353
Pasivo por Imp. Ganancias Diferidas	4,579,168	4,579,168
Beneficio a los Empleados	70,991	75,930
Otros Pasivos	615,349	688,469
Pasivos Diferidos	5,356,445	5,384,636
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**27,894,501**	**28,463,556**
TOTAL PASIVO	**37,373,967**	**35,257,970**
PATRIMONIO		
Capital	18,880,000	18,880,000
Capital Adicional	0	49,143,263
Reserva Legal	324,605	324,605
Excedente de Revaluación	4,198,038	4,198,083
Resultados Acumulados	15,799,323	-11,641,701
TOTAL PATRIMONIO	**39,202,011**	**60,904,250**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**76,575,978**	**96,162,220**
Cuentas de Orden	**26,350,022**	**17,548,515**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

Al 31 de diciembre del 2021 y 31 de diciembre del 2020
(En Soles)

DETALLE	Al 31 de diciembre del 2021	Al 31 de diciembre del 2020
Ventas Netas		
Prestación de Servicios	21,670,070	18,999,772
TOTAL INGRESOS BRUTOS	**21,670,070**	**18,999,772**
Costo de Ventas	11,795,585	15,770,273
UTILIDAD BRUTA	**9,874,485**	**3,229,499**
Gastos de Venta	3,798,317	3,969,382
Gastos de Administración	7,906,225	4,241,108
Otros Ingresos Operativos	2,529,494	1,897,652
Otros Gastos Operativos	164,313	240,880
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	**535,124**	**-3,324,219**
GANANCIA (PERDIDA) OPERATIVA	**535,124**	**-3,324,219**
OTROS INGRESOS (EGRESOS)		
Ingresos Financieros	360,540	443,270
Ganancia por Diferencia de Cambio		
Gastos Financieros	73,223	74,557
Pérdida por Diferencia de Cambio		
Participaciones y Deducciones		
Resultado por Exposición a la Inflación		
RESULTADO ANTES DE IMP.GANANCIAS	**822,441**	**-2,955,526**
Impuesto a la Renta (Ganancias)	0	0
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	**822,441**	**-2,955,526**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

Al 31 de diciembre del 2021 y 31 de diciembre del 2020

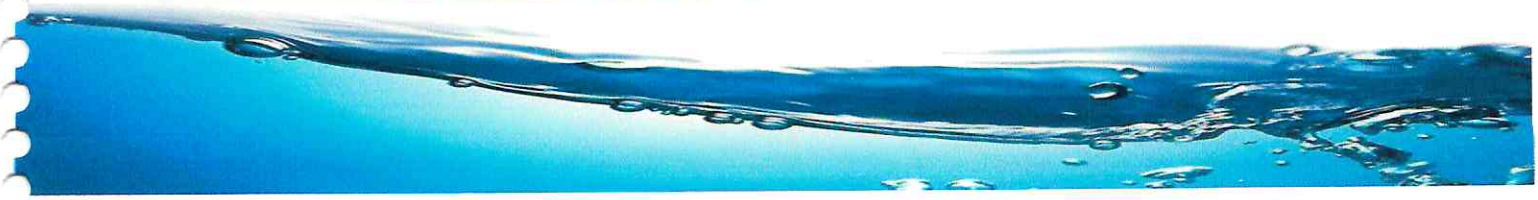
(En Soles)

DETALLE	Al 31 de diciembre del 2021	Al 31 de diciembre del 2020
Ventas de Bienes o Prestación de Servicios	21,670,070	18,999,772
Compra de Bienes y/o Mercaderías		
Margen Comercial	**21,670,070**	**18,999,772**
Ventas netas de productos		
Total Producción	**21,670,070**	**18,999,772**
Compra de materias primas y auxiliares		
Compra de suministros	3,551,275	2,258,612
(±) Variaciones de:	**-42,337**	**8,102**
Materias primas y auxiliares		
Suministros	-42,337	8,102
Valor Agregado	**18,161,132**	**16,733,058**
Servicios prestados por terceros	**4,704,768**	3,342,992
Cargas de personal	**9,833,645**	10,278,031
Tributos	**404,245**	366,880
Excedente (o insuficiencia) bruto de explotación	**3,218,474**	**2,745,155**
Variaciones de la Producción	**4,658**	6,087
Cargas Diversas de Gestión	164,313	240,880
Provisiones del Ejercicio	**5,053,189**	**7,732,233**
Dep. Inmueble Maquinaria y Equipo	3,476,988	5,482,829
Amortización de Intangibles	105,370	28,639
Prov. De Cobranza Dudosa	724,672	1,629,834
Prov. Para Llitigio	170,933	0
Comp. Por Tiempo de Servicios	575,226	590,931
Ingresos Diversos	2,529,494	1,897,652
Resultado de Explotación	**535,124**	**-3,324,219**
Ingresos Financieros	360,540	443,270
Ingresos Excepcionales		
Cargas Financieras	73,223	74,577
Cargas Excepcionales		
Resultados antes de part. Impuestos e interés min.	**822,441**	**-2,955,526**
Participaciones y Deducciones		
Impuesto a la Renta	0	0
Interés Minoritario		
Resultado del ejercicio	**822,441**	**-2,955,526**

5.2 RATIOS FINANCIEROS

Los Ratios Financieros muestran la situación financiera en la que se encuentra la EPS.

RATIOS	FÓRMULA	2021	2020	VAR.
DE LIQUIDEZ				
Liquidez de General	Activo Corriente / Pasivo Corriente	3.89	4.86	-0.97
Liquidez de Caja	Efectivo y Equiv. Efectivo / Pasivo Corriente	2.98	3.56	-0.58
Capital de Trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente	S/ 27,410,135	S/ 26,253,851	S/ 1,156,284
DE SOLVENCIA				
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total / Patrimonio	0.95	0.58	0.37
Endeudamiento de Activo	Pasivo Total / Activo Total	0.49	0.37	0.12
Deuda Corriente	Pasivo Corriente / Ingresos Corrientes	0.44	0.36	0.08
Deuda Total	Pasivo Total / Ingresos Corrientes	1.72	1.86	-0.14
DE RENTABILIDAD				
Rentabilidad de los Ingresos	Utilidad Neta / Ingresos Operativos	0.04	-0.16	0.2
Rentabilidad de los Activos	Utilidad Neta / Activos	0.01	-0.03	0.04
Rentabilidad Patrimonial	Utilidad Neta / Patrimonio	0.02	-0.05	0.07
DE GESTIÓN				
Margen Operativo	Costos de Ventas / Ingresos Operativos	0.54	0.83	-0.29
Rotación de Ctas. Por cobrar	Ventas / Ctas x Cobrar	4.45	3.12	1.33
Nivel de Morosidad	Cuentas x cobrar comerciales (final) / Ingresos promedio mensual	1.95	3.17	-1.22

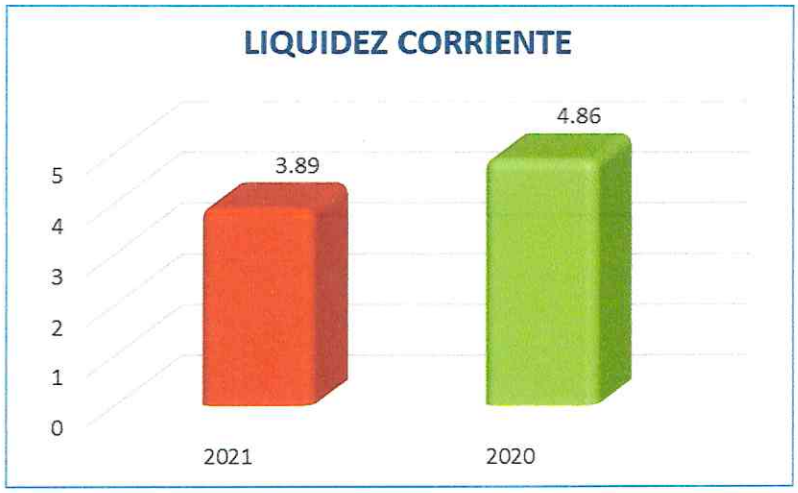


INDICADORES FINANCIEROS

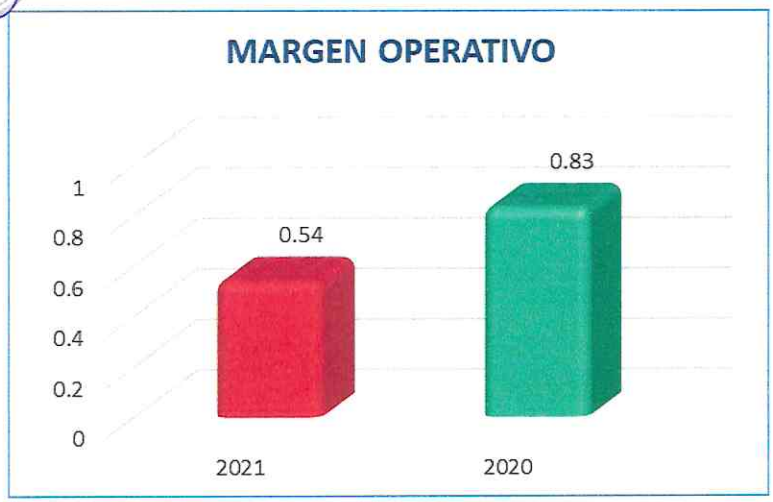
- **LIQUIDEZ CORRIENTE**

Este índice mide el resultado de la empresa para cubrir oportunamente sus compromisos a corto plazo, muestra la disponibilidad corriente por cada sol de deuda.

En el ejercicio 2020 la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., contaba con S/ 3.89 por cada sol de deuda a corto plazo (menor a un año) y en diciembre del periodo 2021 este índice disminuyó a S/ 3.89 por cada sol de deuda corriente.



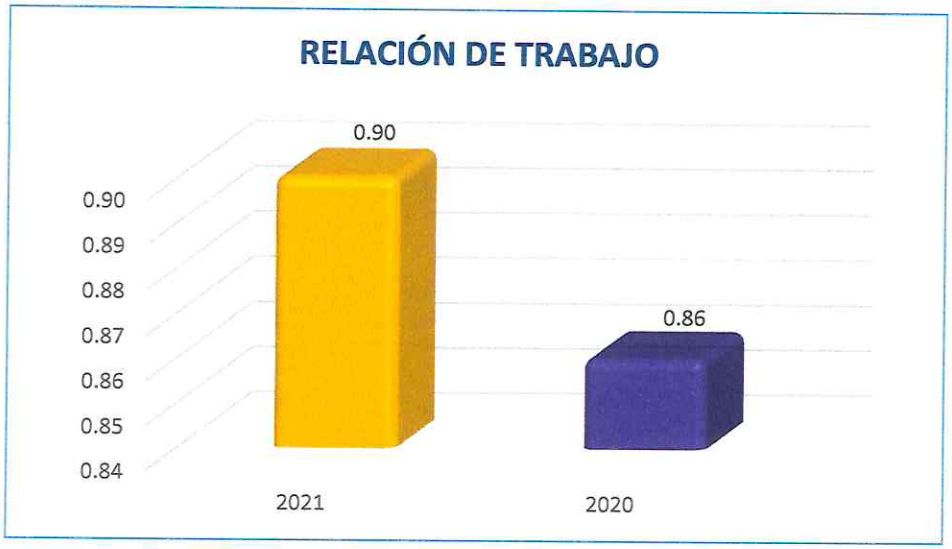
- **MARGEN OPERATIVO**



Este Indicador representa el porcentaje de las ventas que posee la Empresa, antes de descontar intereses, gastos e impuestos. Mide el beneficio obtenido en la actividad por cada unidad monetaria facturada, al cierre del 31 de diciembre de 2021 se obtuvo un resultado de 0.54% de pérdida operativa, debido al incremento de los gastos de ventas y costos de ventas y el incremento de la de nuestros ingresos; por lo tanto, nuestros costos de operación totales no son cubiertos por nuestros ingresos operacionales totales, lo cual dificulta la sostenibilidad financiera de la Empresa.

- **RELACIÓN DE TRABAJO**

Este ratio se mide el resultado de la gestión empresarial, los gastos y costos del ejercicio a diciembre 2021 que están representados por el 90% de los ingresos operativos, este resultado refleja que los costos operativos netos de cobranza dudosa y depreciación son cubiertos por los ingresos operativos, con respecto al año anterior este índice ha tenido una variación favorable de 0.04.





OTASS
ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

Agua Huánuco

Agua Huánuco

EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

